

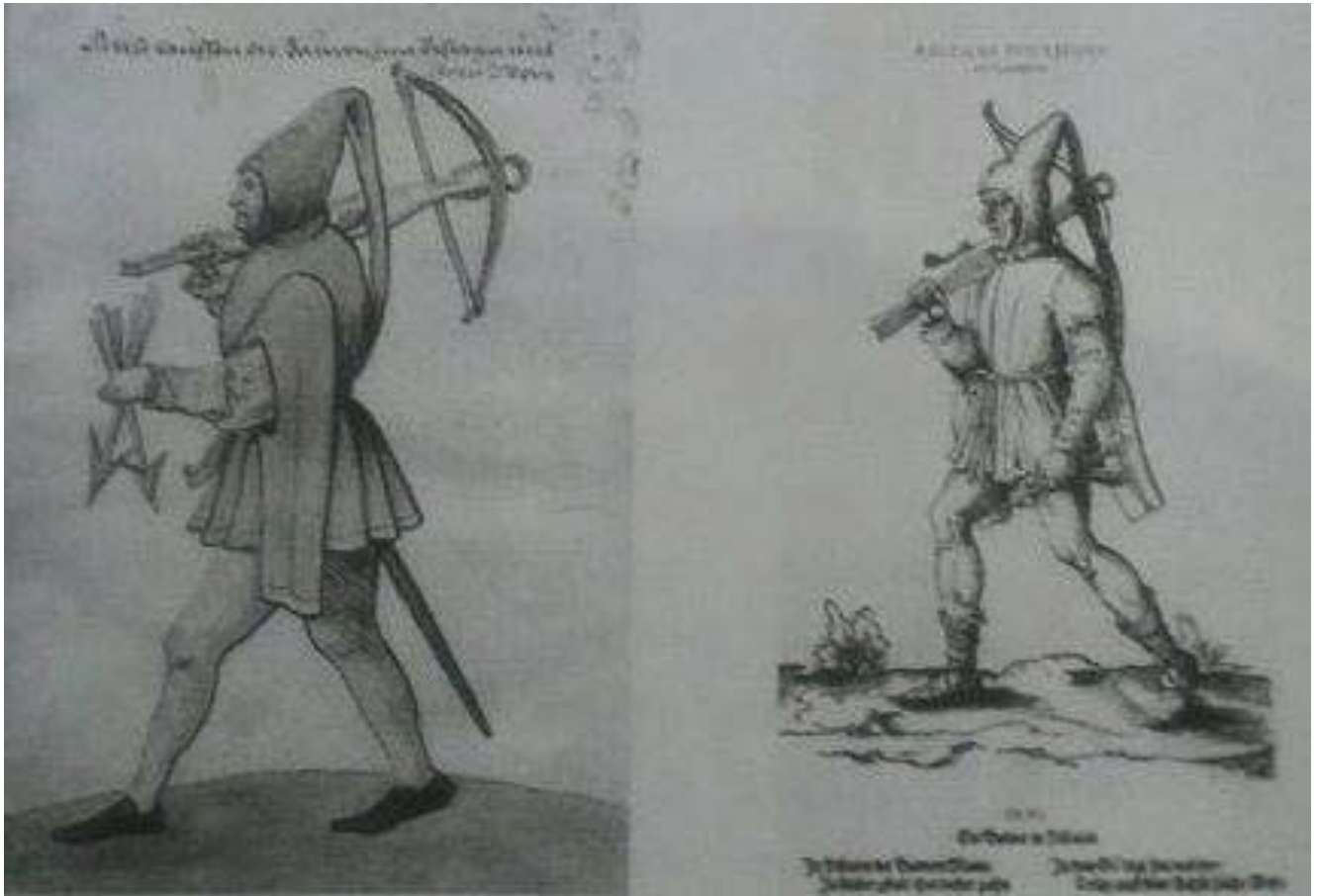
13.ANEXOS

ANEXO 1: jóvenes segovianos para la boda de Alfonso XII y María de las Mercedes, por Laurent. Imagen extraída de: <http://corrobladebailes.blogspot.com.es/2011/05/la-boda-de-alfonso-xii-y-maria-de-las.html>



ANEXO 2: Fotografías de los grabados de Christoph Weiditz, cedidas por Joaquín Díaz, 2016





ANEXO 3:

Exposición Traje Regional e Histórico, 1925. Imagen extraída de: <http://www.mecd.gob.es/mtraje/museo/historia.html>





Interior Valenciano, 1925. Imagen extraída de: <http://comunidadvalencianamemoriayarte.blogspot.com.es/2013/07/interior-valenciano-diorama-en-la.html>



Interior zamorano, 1925. Imagen extraída de: <http://aedonsancho.blogspot.com.es/2010/11/trajes-regionales-de-la-provincia-de.html>



Parejas de los trajes de Pontones y Quesada (Jaén), tomadas por los alumnos de la Escuela Superior de Magisterio, las cuales acompañaban como testimonio gráfico al resto de la instalación. Foto extraída de: ORTIZ, C. "Folclore, tipismo y política. Los trajes regionales de la Sección Femenina de Falange", *Gazeta de Antropología*, nº 1, 2012



Maniqués portando el traje de El Barranco (Ávila), fotógrafo: Antonio Prats, extraída de: ORTIZ, C. "Folclore, tipismo y política. Los trajes regionales de la Sección Femenina de Falange", *Gazeta de Antropología*, nº 1, 2012

A B C. MARTES 30 DE MAYO DE 1939. EDICION DE LA MAÑANA. PAG. 9.

HOY SE CELEBRARÁ, EN MEDINA DEL CAMPO, LA MAGNA CONCENTRACIÓN DE LAS JUVENTUDES FEMENINAS EN HOMENAJE AL CAUDILLO Y AL EJÉRCITO

Anoche, ante el Castillo de la Mota, fué rezado un solemne responso en recuerdo de las camaradas caídas. Distribución de recompensas. Notas diversas. El maestro Benedito ensaya a 2.090 voces. Programa de los festejos. Pilar Primo de Rivera leerá el mensaje. El programa de canciones. El discurso del Caudillo. El acto será radiado por todas las emisoras de España.

Llegada de Jerarquías. Entre ellas figura la secretaria general del partido Nacionalsocialista de Alemania

Medina del Campo 29, 12 noche. Pilar Primo de Rivera, Dora Maqueda y demás jerarquías de la F. E. T. y de las J. O. N. S. femenina han asistido esta tarde a la inauguración de la magna concentración de las camaradas de la F. E. T. y de las J. O. N. S. femenina.

El aspecto de la población es indescriptible; el entusiasmo desborda los límites más halagadores y todo hace presumir que la fiesta de mañana revestirá características apoteósicas.

San Sebastián 29, 12 noche. Ha llegado la secretaria general del Partido nacional-socialista de Alemania, doctora Paul, que fué recibida en el Puente Internacional por una representación de F. E. T. y de las J. O. N. S., presidida por el jefe accidental, camarada Miguel Revilla. Ha sido obsequiada con una comiada, y la tarde la ha dedicado a recorrer la ciudad, de la que ha hecho grandes elogios. La doctora Paul ha salido para Burgos y Medina.—CIFRA.

Barcelona 29, 12 noche. Ha salido para Medina del Campo, con objeto de asistir a la magna concentración de Medina, el jefe provincial del Movimiento.

Con imponente solemnidad comenzó anoche la concentración ante el Castillo de la Mota, en recuerdo de las camaradas caídas

Medina del Campo 29, 11 noche. A las nueve y veinte de la noche ha comenzado la concentración de la Sección femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., en recuerdo de las almas de las camaradas caídas y como homenaje al Caudillo y al Ejército victoriosos. Poco antes de la hora citada, apenas sin luz del día, se encontraban ante el castillo de la Mota, la delegada nacional de la Organización, Pilar Primo de Rivera; la delegada del Servicio, María Josefa Villamatas; la delegada nacional de la "B. D. M.", señorita Paul, acompañada de la secretaria, señorita Petmeck. También se encontraban allí presentes el delegado nacional de las organizaciones juveniles, camarada Sancho Dávila y el secretario, camarada José María Gutiérrez; el gobernador de Valladolid, D. Emilio de Aspe; alcalde de la misma ciudad, Sr. Fumoll, el jefe provincial del Movimiento, camarada Rivero y el provincial de Prensa, camarada Ramos.

Comenzó el acto de la concentración con un toque de atención dado por el corneta de la Legión. Después, fray Mauricio de

Begoña, revestido de negro, frente al castillo, pronuncia un responso seguido de un *Padre Nuestro*, que es contestado por las jerarquías y por las 10.800 camaradas allí reunidas, y que formaban los cuatro ángulos de un cuadrilátero.

No se han podido poner durante toda la ceremonia los cartelones preparados al efecto con los nombres de los Caídos, en terciopelo azul, con letras de plata, por el enorme viento que reinó durante el acto.

Pilar Primo de Rivera pronunció los nombres de las camaradas caídas, que fué contestado con un sólo ¡Presente! Seguidamente se interpretaron, primero, el himno de Oriamendi, que fué escuchado en medio de un absoluto silencio; a continuación el de F. E. T. y de las J. O. N. S., cantado por todas, y por último, el himno Nacional que, como el primero, fué oído silenciosamente. El momento fué impresionante y de una emoción enorme. Más tarde se leyó la lista de las recompensas, haciéndose un breve historial de algunas de las camaradas caídas, y después dijo la delegada nacional que todas las camaradas de F. E. T. y de las J. O. N. S. que actuaron durante la guerra, habían tenido méritos sobresalientes.

Distribución de recompensas

Después de terminado el responso por las treinta y dos camaradas caídas en acto de servicio, la secretaria nacional, Dora Maqueda, pronunció las siguientes palabras:

LAUDE DE SAN FERNANDO

Hoy es la fiesta del Señor Rey San Fernando, que cobró Córdoba y Sevilla, fundó estudios y dictó leyes, aconsejándose de sabios—siete como los de la razón antigua—, que le dictaron un grave tratado sobre las condiciones de la lealtad.

Don Fernando III el Santo, manda la legión infantil de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., que por el Imperio camina hacia Dios y es prenda de que no se quebrará la fuerza de España.

Que la diestra del Rey Santo proteja a flechas, pelayos y cadetes. ¡Buen Capitán llevan! Córdoba recuerda cómo coronó la caballería las sierras agrias; suenan por Guadalquivir los remos de los navíos floridos de Castilla. Fué aquella ocasión una de las más sabrosas de la leyenda de la Patria.

“La delegada nacional de la Sección femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., ha concedido en la tarde de hoy las siguientes recompensas a las camaradas que más se han distinguido por su comportamiento y actos de servicio y cuyos informes e historial constan en la Secretaría Nacional:

Recompensa de la “Y” individual de oro: De las treinta y dos camaradas caídas, tan sólo esta recompensa ha sido concedida a las siete citadas a continuación, por sus excepcionales méritos: María Luisa Cerri, Julia Iáez, María Paz Unciti, Agustina Simón, Magdalena de la Hoz, Carmen Tronchini y Rosa Brios.

Recompensa de la “Y” individual de plata: Sagrario Miró, María Loreno, Josefina Aramburu, Casilda Castelvi, Inmaculada Chabás, Vicenta Chabás, Juliana Lacambra, Ana Villegas, María Luisa Gil, Jesusa Lacambra, Ana María Galnat, María Mira Calderón, Olyvido Iriondo, Alba Both, Zara Jordá, Catalina Viader, Rosa Fortuny y Carmen Vidal.

Recompensa de la Cruz de Plata Colectiva a Oviedo, Huesca, Teruel, Madrid y Carrascalejo de la Jara (Cáceres).

Recompensa de la Cruz roja Colectiva, a Málaga y Baleares, e igual Cruz para todos los lavaderos y enfermerías de los frentes.

Después de terminada la lectura de estas recompensas, Dora Maqueda manifestó que hay muchas camaradas más de la Sección femenina que se han hecho acreedoras a recompensas, pero que por falta material de tiempo para estudiar las informaciones correspondientes, no les han sido concedidas, cosa que se haría el día de la Patrona de la Organización, Santa Teresa de Jesús.

Los nombres de las 32 camaradas caídas

Pilar Primo de Rivera, delegada nacional de la Sección, ha pronunciado los nombres de las treinta y dos camaradas caídas, que a continuación se indican:

María Luisa Cerri, Francisca Rivas, María Jesús Lorente, Sagrario Muro, Carmen Vives La Justicia, Marina Moreno, Julia Iáez, Josefina Aramburu, Pilar de Castro, Gregoria García, Dolores Moyano, María Paz Unciti, Pilar Olano, Casilda Castelvi, Inmaculada Chabás, Vicenta Chabás, Juliana Lacambra, Agustina Simón, Olga Monteseirín, María Suárez, Pilar Bulón, Magdalena de la Hoz, Concepción Clairal, Carmen Tronchini, Rosa Brios, Octavia Iglesias, María de la Cruz, Ana Villegas, Esperanza Sancho, Carmen Cabezuco, Gregoria Coromina, Teresa Coromina y María Luisa Gil.

Notas diversas

Medina del Campo 29, 12 noche. Ha llegado la escolta jalfiam.

El departamento nacional de cine ha comenzado a tomar las primeras documentales.

Han llegado mil banderas más para adornar la ciudad y el campo de concentración. Hoy han recorrido las calles de la ciudad las camaradas de Málaga, Sevilla y Huelva, ataviadas con trajes típicos.

El comandante López Muñoz, director del equipo quirúrgico “José Antonio”, ha dicho que son muy pocas las bajas, en relación al tipo normal de concentraciones de esta clase, que viene a ser de un quince o veinte por mil. En Medina del Campo sólo ha habido un promedio de dos a tres por mil.

Ha llegado a esta ciudad la última representación del Ejército, compuesta por una compañía de carros de combate.

Han llegado a Medina del Campo las regidoras centrales de Intendencia, Sanidad y organizaciones juveniles femeninas. También han llegado todas las jefes de servicio exterior.

María del Carmen Salas, regidora de danzas rítmicas y plásticas, José Porta y Ramón Campaña, han manifestado que los ejercicios de danza han dado por terminados sus ensayos.

En la tarde de hoy fué arrancado el pino doncel que se colocará ante la casa de descanso de Su Exceñencia. En la misma casa se ha abierto un pozo y se ha colocado un yugo y unas flechas naturales. Dentro de la casa se ha colocado un arca del tiempo de los Reyes Católicos, una consola y otros objetos y muebles típicos.

Se espera la llegada de sesenta y dos periodistas nacionales y extranjeros.

Acaba de ser colocado el Arco de San Miguel, construido en rústica, con trozos de rama de pino.

Han llegado a Medina tres vagones cargados de sillas.

Durante el banquete de la Sección femenina, ofrecido al Caudillo y al Ejército, se interpretará solamente música regional española.

Ha regresado de Madrid el asesor técnico de plástica de la concentración, camarada Cabañas.

La Sección femenina de la F. E. T. y de las J. O. N. S. repartirá 25.000 programas.

El maestro Benedito ensaya a 2.090 voces

Medina del Campo 29, 12 noche. El maestro Benedito ha ensayado esta mañana, por última vez, a sus dos mil noventa voces. Por ser a pleno sol, en el lugar en que la concentración se realizará, todas las mujeres de Falange Española Tradicionalista



El maestro Benedito, que dirige los notables coros femeninos en Medina del Campo.

ta y de las J. O. N. S. tenían sobre sus cabezas el típico sombrero de paja del sembrador castellano.

El maestro Benedito, que ha dirigido el ensayo, subido en un carro de labranza, nos ha declarado que se siente muy optimista por el resultado obtenido. Con este probará al Caudillo que España no debe cantar ninguna canción extranjera, porque posee una riqueza racial insuperable con nuestro folclore. Lo realizado es el principio de una nueva etapa. España, en adelante, podrá reunir 10.000 ó 25.000 voces en un coro, sin ningún esfuerzo.

Programa de los festejos

Medina del Campo 29, 12 noche. Programa de los festejos que se han de celebrar

con motivo de la magna concentración femenina de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.:

A las 10,30, en el campo del castillo, misa y bendición de las banderas.

A las 11,15, entrega de banderas por regiones a los distintos Cuerpos del Ejército.

A las 11,45, imposición de condecoraciones militares.

A las 12, mensaje de la Sección femenina al Ejército, por la delegada nacional Pilar Primo de Rivera, y discurso del Caudillo.

Por la tarde, ante el histórico castillo de La Mota, se desarrollarán los siguientes actos:

A las 5,15, desfile de las camaradas de la Sección femenina de la F. E. T. y de las J. O. N. S. ante la tribuna del Generalísimo para volver al campo.

A las 6,15, exhibición, canciones y bailes populares.

A las 7,30, ejercicios de educación física y danzas rítmicas.

La memorable jornada finalizará a las ocho treinta con la despedida de la Sección femenina al Caudillo y Jefe nacional del Movimiento.

El programa de canciones

Medina del Campo 29, 12 noche. El programa de canciones para la concentración de las dos mil noventa voces que dirigirá el maestro Benedito se compone: De Galicia: *Alalá y Muñeira*; de Valencia, *Canción, danza y folia*; de Murcia, *Seguidillas de las Jo y Ja*; de Vasconia, *Era felix la niña y Adós, de Iparraguire*; de Asturias, *Giroldilla, Danza del Pandero y Tres hojitas, madre*; de las dos Castillas y León, *Jotilla castellana, Limpíate con mi pañuelo, Apañoando aceituna, Serranilla y Seguidillas manchegas*; de Andalucía, *Zapicado, Villancico hacia Belén y Fandangillos*; de Aragón, *Jotas*; de Cataluña, *Pastorets, Romançe del Mayoralgo*, y de Extremadura, *En el campo llueve*.

El acto será radiado por todas las emisoras de España

Burgos 29, 12 noche. Radio Nacional y todas las emisoras de España retransmitirán mañana, día 30, de once y media a dos de la tarde, el acto que en Medina del Campo se celebrará en homenaje al Caudillo y al Ejército, de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. femenina. Los discursos que pronunciarán el Caudillo y Pilar Primo de Rivera serán también retransmitidos.—FARO.

NECROLOGICAS

La hora de la misa por D. Fernando Alcántara y Jurado será a las diez de hoy, martes.

Fallecimiento del conde de Lizárraga

San Sebastián 29, 13 noche. Ha fallecido el conde de Lizárraga, secretario perpetuo de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Su muerte ha sido muy sentida.

El príncipe Francisco de Borbón-Parma

Budapest 29, 10 noche. Ha fallecido, a consecuencia de una embolia, en Magyar-Ovár, el príncipe Francisco de Borbón-Parma.

El príncipe nació en el castillo de Weil, cerca de Viena, el 14 de junio de 1913 y era hijo del príncipe Eneas de Borbón y de la archiduquesa Marianna, y sobrino de la Emperatriz Zita.—EFE.

HALLAZGO DE UN BOTE INGLÉS EN CONDICIONES EXTRAÑAS

Los remos iban manchados de sangre

Algeciras 29, 10 noche. Un pesquero español ha conducido a este puerto un bote inglés, que encontró abandonado a escasa distancia de las costas españolas. En el bote han aparecido los remos manchados de sangre, y en el fondo de dicha embarcación unas cartulinas de las que suelen entregarse a los soldados ingleses cuando se les da permiso, por lo que se demuestra que sus portadores pertenecían a la octava compañía de un batallón del regimiento del Rey.

Cinco desertores ingleses, acogidos desde hace algunos días en Algeciras, han manifestado que se trata, sin duda, de desertores ingleses, sorprendidos en su fuga.

En esta población se hacen grandes comentarios. La gente se pregunta si se trata de un crimen o bien de la aplicación de los procedimientos soviéticos.—CIFRA.

LA ESTANCIA DEL GRAN VISIR EN ESPAÑA

Salida de Valencia. Despedida entusiasta

Valencia 28, 12 noche. Esta mañana, a las diez y media, abandonó Valencia el Gran Visir, acompañado de su séquito, siendo despedido por numeroso público que presenciaba su paso por las calles con entusiastas muestras de simpatía que se recibieron en los pueblos del trayecto desde Valencia a la ciudad de Alicante, donde se dirige.

Visita oficial al Ayuntamiento de Alicante

Alicante 29, 12 noche. Ha llegado a esta capital el Gran Visir de Marruecos, acompañado de 35 personas de su séquito, que ocupan 30 habitaciones del hotel.

El Gran Visir fué recibido por todas las autoridades militares y civiles de Alicante, que le obsequiaron con un banquete en el hotel donde se hospeda.

Ayer tarde el Gran Visir hizo su primera visita oficial al Ayuntamiento, donde fué obsequiado con un "lunch", al que asistieron las personalidades más destacadas de la ciudad.

El Gran Visir salió en la mañana de hoy para Elche, Murcia y Granada, y se propone pernoctar en esta última capital.—CIFRA.

La llegada a Granada

Granada 30, 2 madrugada. El Gran Visir de Marruecos, con su séquito y varios musulmanes notables, llegó esta tarde a nuestra ciudad procedente de Valencia. Con los ilustres huéspedes vino el coronel Sánchez Pol y el comandante Olmedo, de Intervenciones Marroquíes.

En el salón principal del hotel donde se hospeda el Gran Visir, recibió a las autoridades granadinas. El general González Espinosa, jefe del Cuerpo de Ejército de Granada, pronunció un breve discurso para dar la bienvenida a su excelencia y personalidades que le acompañan, deseándoles a todos una grata estancia.

El Gran Visir correspondió a las cariñosas frases de salutación.

A las siete de la tarde, el Gran Visir y sus acompañantes, en unión del arquitecto conservador, Sr. Prieto Moreno, marchó a visitar el Generalife, quedando todos maravillados de la belleza del viaje.

ANEXO 5:



Entrega a Eva Perón de los trajes españoles el 12 de junio de 1947, foto extraída de: ORTIZ, C. “Folclore, tipismo y política. Los trajes regionales de la Sección Femenina de Falange”, *Gazeta de Antropología*, nº 1, 2012, p. 18.

A continuación se mostrarán las ilustraciones del Catálogo de la colección de trajes de Eva Perón realizadas por V.Viudes, grabadas por Heber e impresas en la Imprenta Blames el 5 de Marzo de 1948 cuyos comentarios y descripciones son de Agustín de Foxá.



Ilustración de V.Viudes, traje de Ávila para Eva Perón.

Comparándolo con sus murallas, describe un traje que ha resistido a la invasión de otras modas; manto de bayeta, de amplio vuelo, decorado con varias tiranas; delantal largo de tela de "relumbrón"; jubón de paño sobre el que se coloca un mantón bordado y en la cabeza, un pañuelo de seda de diferentes colores colocado sin atar, con las puntas sueltas ya que sobre el mismo se coloca un sombrero de paja¹ decorado con flores, cintas y demás parafernalia haciendo referencia a la labor en las eras en verano.

¹ FOXÁ, A. y VIUDES. V., *Trajes de España: colección Maria Eva Duarte de Perón*, Museo Nacional de Arte Decorativo, Buenos Aires, 1948.



Ilustración de V.Viudes, traje de Burgos para Eva Perón.

Tal y como se describe en el catalogo, se trata de un traje sobrio y rudo, siendo comparado con la meseta. Una gruesa saya de paño color rojo decorada con una franja inferior llamada "cortapisa" y motivos en terciopelo; un mandil de color negro a juego con una chaqueta, también gruesa para combatir el frío; en la cabeza un pañuelo atado en la barbilla, en este caso de color amarillo y con flores moradas². En los pies aunque no lo mencione, lleva dibujado unas abarcas color marrón, por lo que pueden ser de piel.

² FOXÁ, A. y VIUDES. V., *Trajes de España: colección Maria Eva Duarte de Perón*, Museo Nacional de Arte Decorativo, Buenos aires, 1948.



Ilustración de V.Viudes, traje de León para Eva Perón.

Lo denominan “algo galaico” y lo compara con Salamanca en cuanto al barroquismo de sus motivos y decoración. En este sentido, solo hace caso del traje perteneciente a la Maragatería, el más rico, antiguo y singular de la zona, dice que las maragatas cubren sus cabezas con gruesos pañolones de tal manera que así cubren a su vez hombros, a mayores un pañuelo de hombros de otro color que cubre el pecho; con saya negra bordada y delantal “de tonos fríos y recatados”. En este caso hace diferencia entre el traje de baile y el diario ya que señala que si se trata de zapatos de bailar el repicoteo debe ser escotado y la media blanca. A mayores le añade como aderezo unas castañuelas (en este caso se trata de una bailarina) y un rosario que cuelga de la cintura cuyas cuentas y cruz son de madera³. A parte, si nos fijamos en el dibujo proporcionado en la descripción, podemos observar una chambra, jubón o chaqueta negra, en la que sobresalen tanto los puños como el cuello de una camisa blanca y un collar también muy típico de la zona maragata.

³ FOXÁ, A. y VIUDES. V., *Trajes de España: colección Maria Eva Duarte de Perón*, Museo Nacional de Arte Decorativo, Buenos aires, 1948.

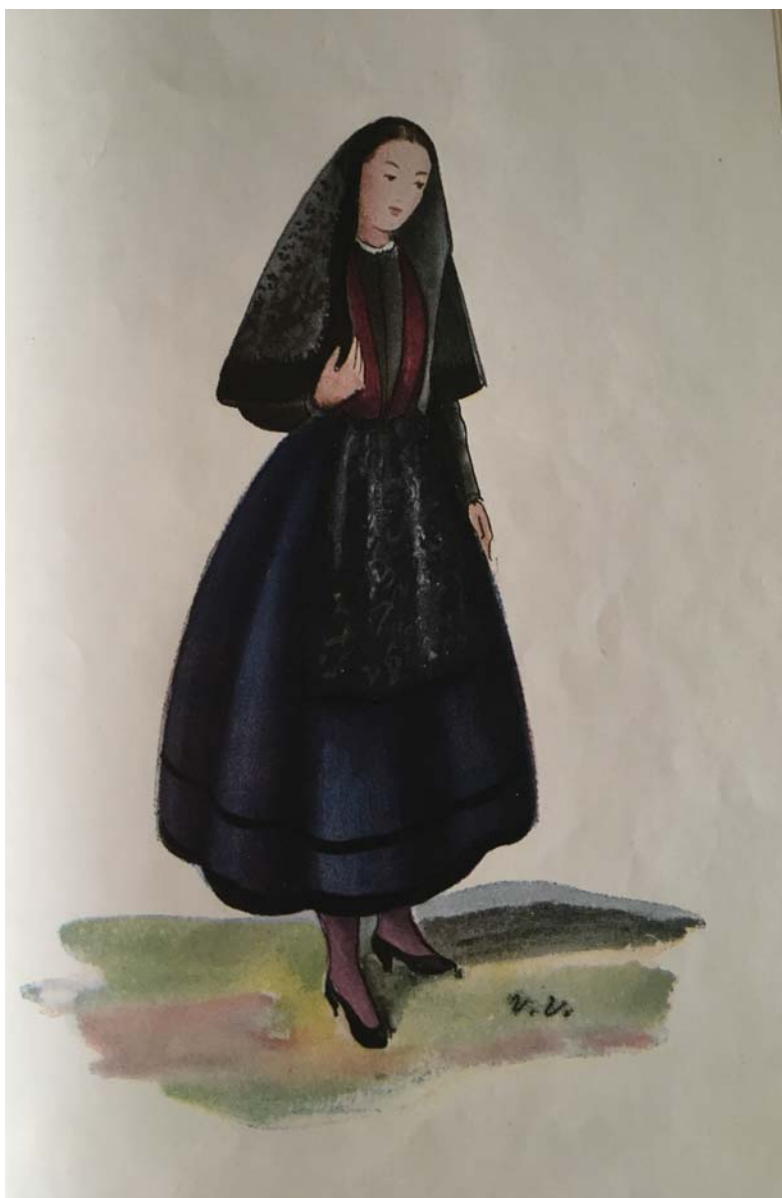


Ilustración de V.Viudes, traje de Palencia para Eva Perón.

Palencia es descrita como una tierra vieja y noble, cuyo traje es severo y elegante, “moderado”, comparándolo así con su paisaje. Una saya color “azul fuerte” (marino: color muy raro por el encarecimiento del tinte); mandil negro con bordados; un corpiño color oscuro decorado con franjas granates; la cabeza tocada con un manto bordado cuyos bordes son de terciopelo⁴. Éste era un ejemplar único por su rareza ya que al parecer fue adornado por mostacilla y azabaches para así enriquecerlo por una bordadora especialista en trajes de luces de torero⁵.

Concretamente, en este caso no menciona la banda dorada palentina, pero es algo que también se añade en el traje palentino:

⁴ FOXÁ, A. y VIUDES. V., *Trajes de España: colección Maria Eva Duarte de Perón*, Museo Nacional de Arte Decorativo, Buenos aires, 1948.

⁵ QUINTANA, S. y RESINA, P., “El regalo máspreciado de Evita Perón” para el Diario *El Norte de Castilla*, 28 de julio de 2011, Valladolid, disponible en: <http://www.elnortedecastilla.es/v/20110827/cultura/regalo-preciado-evita-peron-20110827.html>

Acerca de este complemento de la mujer palentina, solo se habla en un texto histórico-literario datado del siglo XVI del Arcediano del Alcor titulado “Silva Palentina”, del cual, dos siglos después hará una copia literal Alonso Fernández del Pulgar en su “Historia Secular y Eclesiástica de la ciudad de Palencia”⁶

La historia cuenta que entre 1387 y 1388 sucedió un asedio en Valderas (León), por lo que dicha localidad dispuso de soldados y caballeros palentinos para su defensa; mientras tanto que, Palencia, indefensa, es atacada por el duque de Lancaster. La leyenda afirma que fueron las mujeres las que defendieron la ciudad en la ausencia de sus soldados y que por ello, el rey Juan I de Castilla concede a las mujeres palentinas el privilegio de decorar sus tocas y mantillas con detalles en rojo y oro. Esta condecoración pertenece a la de la Orden de la Banda; sin embargo, acerca de su forma y colocación es todo fruto de la interpretación. Empezando por su veracidad, ya que no existe documento alguno que corrobore esta concesión y si lo hubo, hoy está perdido⁷; por otra parte, no solo fueron las mujeres sino que también niños, ancianos y resto de hombres que por diferentes causas no acudieron al frente, si bien esto siempre se ve desde una visión de la mujer como ser débil y por lo que debe ser premiada; también según el Arcediano del Alcor, se le concede a las “dueñas de la ciudad”, sentencia que podría interpretarse como mujer noble o en sentido genérico.

En cuanto a cómo era este galardón, no hay nada escrito, por lo que todo es fruto de la invención, si bien las más aceptadas son aquellas que caben dentro de la descripción del Arcediano, el cual dice “lucir bandas de oro sobre los tocados e rropas”. Por otra parte, también se habla de tocados en casi todas las obras posteriores⁸; entendiéndose por tocado una prenda que se colocaría en la cabeza y que caería por los hombros hasta la mitad del brazo, sin embargo, también puede ser un adorno con el que las mujeres complementan sus peinados, incluyendo cintas, encajes, etc. En cualquier caso, no se define exactamente la forma de colocarse ni la forma en sí del galardón, lo que sí se diferencia es la parte del cuerpo en donde se la colocan los caballeros de la Orden de la Banda, cruzada sobre el pecho de hombro izquierdo a cadera derecha, de tres dedos de ancha, y dónde las mujeres, en la cabeza.

Bien es cierto que Ramos Gómez afirma que Alamo García dice lo siguiente “[...] como las traen los caballeros de la banda”, lo cual puede llevar a interpretar que las mujeres pueden colocarse el galardón igual que los hombres, si bien creo que es forzada esta interpretación ya que párrafos atrás señala el hecho de colocar cintas doradas en sus cabellos, por lo que lo siguiente no es más que una expresión haciendo referencia a que dicho galardón se identificara con el de los caballeros.

Lo mismo con el color, se dice en el Arcediano “de oro”, sin embargo hay que tener presente la pobreza del reino tras tantos años de guerra, por lo que sería erróneo pensar en hilo de oro, y mucho menos si pensamos generalizar a todas las mujeres palentinas (quizás este hecho debería servir para creer que cuando se refiere a dueñas, se refiere a mujeres nobles y no a cualquier mujer

⁶ RAMOS GÓMEZ, I., *La Banda Dorada y el Traje Palentino (Una distinción caballeresca para la mujer palentina)*, Palencia, 1993, pp. 5-6

⁷ RAMOS GÓMEZ, I., *ob.cit.* p. 8

⁸ RAMOS GÓMEZ, I., *ob.cit.* p. 10

de la ciudad). Es por ello que debemos pensar en un material barato que simulara la apariencia del oro⁹, si bien no tenemos datos acerca de ello, son todo suposiciones.

En el Museo del Ejército de Toledo leemos “[...] el privilegio de adornar sus tocas con los colores oro y rojo”¹⁰, si bien en origen según Faustino Menéndez Pidal Navascués, era negra sobre fondo blanco¹¹, pero tras esta afirmación debemos suponer que el color cambiaría, pero ¿cuándo o por qué?

Si aceptamos esto hemos de preguntarnos qué color sería el que sustituiría al negro y qué color al dorado, lo cual tampoco está referenciado en ningún lugar, entendiendo que ambos colores irían en la banda, ya que existe una tercera opción en la cual la mujer iría vestida de carmesí con la banda dorada por encima, opción más que absurda debido a la economía.

Llegados a la popularización de dicha distinción, hemos de señalar la actuación de los Coros y Danzas, ya que se trata de una leyenda que se hace palpable tras su paso, concretamente tras la década de los 40. La responsable fue Consuelo Sánchez Sayalero, que según cuentan mujeres que pertenecieron al primer grupo instruido por ella, Felisa Ibáñez y Chenchó Datoli, todo sucedió de la siguiente manera¹²:

“Al principio nos presentaban los trajes en los pueblos para ir a bailar, Chelo Sayalero conocía las prendas tradicionales de los pueblos y, así, íbamos vestidas con manteo largo, zapatos, chambra blanca, mandón, mandil largo y peinadas con rodetes [...] sin embargo, esta ropa correspondía a una indumentaria de trabajo, no demasiado vistosa al lado de la de Salamanca, Valencia o Murcia, por lo que para el concurso Nacional de 1949, Chelo Sayalero comenzó a colocar la banda dorada sobre el traje para hacerlo más vistoso; pensó que por qué no íbamos a lucir las palentinas una distinción tan prestigiosa”.

“No había dinero para hacerlos nuevos o hacer diferente ropa, y como además lo que nos habían prestado era una ropa tan austera, pues decidimos enriquecerlo un poco con una banda que en un principio era de raso [...]”.

Sin embargo, ahí no acaba su aportación, sino que sobre la cinta de raso dorado se colocó una escarapela o botón morado, que pasado el tiempo se cambió por una insignia de Palencia¹³

Consuelo Sayalero conocía de la existencia de este galardón gracias a la bibliografía existente y por la rememoración de dicho episodio en la marcha triunfal de Antonio Guzmán Ricis, “Las Bandas de Oro”¹⁴.

Concluyendo, se trata de un anacronismo en pro de la espectacularidad de la vestimenta que queriendo competir con otros trajes de índole más decorativa, Consuelo no tuvo ningún reparo en añadir modificando por completo hoy en día la visión de la tradición, tampoco nadie se lo impidió.

⁹ RAMOS GÓMEZ, I., *ob.cit.*, p. 12.

¹⁰ véase nota 9.

¹¹ véase nota 9.

¹² Testimonios vivos sacados de RAMOS GÓMEZ, I., *ob.cit.*, pp. 18-19.

¹³ RAMOS GÓMEZ, I., *ob.cit.*, p. 19.

¹⁴ véase nota 13.

Por otra parte es significativo la manera en la que se deja entrever cómo se trata la importancia del traje, ya que, y reafirmandome en la idea de que se trata del cascarón de lo que realmente importaba, las danzas, en Palencia se tomó el traje de labor, pobre, y no el que se llama “de gala”, el que se vestiría en la capital de la provincia en caso de celebración, boda, etc. Este hecho no ocurre en otras provincias, en las cuales directamente se toma el traje más espectacular, aunque ello significara desprestigiar el de otras comarcas o el de labor, igual de interesante y en mi opinión el más extendido debido a que el de gala, más rico no podían permitírselo nada más que unos pocos.

A su vez, no tiene ningún sentido que algo que había estado casi olvidado, de cariz militar, se coloque sobre prendas que pretenden ser tradicionales.

Respecto al resto de traje:

“Fue Consuelo Sánchez Sayalero la que también introdujo el traje entero del manteo rojo y la chaquetilla de terciopelo para bailar en los grupos de danza. Desde Madrid nos dijeron que teníamos que buscar una ropa unificada que representara a Palencia en general así que a ella se le ocurrió eso porque era bonito y más vistoso, y encima de todo colocó la banda de oro”.¹⁵

Nada más que añadir, hasta qué punto no solo de manera deliberada decidían cambiar el traje en beneficio de la vanidad de la responsable de cada provincia, sino que desde la propia central se insta a que así sea, unificando en uno solo, de manera irreal, a toda una provincia, ya que en este caso Palencia recoge a diferentes comarcas, con diferentes atavíos, y todo con el rigor que tiene el que algo te parezca bonito.

¹⁵ Testimonio vivo de Felisa Ibáñez en RAMOS GÓMEZ, I., *ob.cit.*, p. 20.



Pareja de Palentinos, ella con el traje que se usa actualmente con la famosa banda dorada, foto extraído de: RAMOS GÓMEZ, I., *La Banda Dorada y el Traje Palentino (Una distinción caballeresca para la mujer palentina)*, Palencia, 1993



Ilustración de V.Viudes, traje de Salamanca para Eva Perón.

Se la califica de ser la provincia con los trajes más ricos, suntuosos y barrocos de España. Aquí si que se denota la leve diferenciación entre comarcas, si bien y personalmente he de decir que no les quedaba otra, ya que en otra provincia es posible esconder otros trajes, pero en Salamanca, la diversidad es más que evidente. Citan el traje de Peñaranda como el más primitivo de la provincia, citando la pieza que lo caracteriza, el "serenero", un mandil largo y las medias de colores; la comarca de la Candelaria (sierra de Béjar) con su manto de cuatro "candilejas" y el "repulgo" de terciopelo de seda; la Sierra de Francia con sus suntuosas joyas afilegranadas en plata y característicos collares de dos vueltas de plata que abarcan todo el tronco de la mujer, las cruces, los corales, medallas, reliquias y amuletos. Sin embargo toman como típico salmantino, a la charra, por ser el más suntuoso, con saya de terciopelo o paño en su defecto cerrado a la espalda con una gran lazada, cuyos colores varían en rojo, naranja y morado, todo decorado de lentejuelas,

azabaches y bordados inspirados en la naturaleza como flores estilizadas. Sobre el pecho, los célebres collares, las “tembladeras”, los Cristos y las cruces (muy apropiado para el momento ya que cuanto más religioso mejor) y las bellotas de oro y plata. Peinadas con dos rodetes en las sienes sujetos por siete agujas también trabajadas a filigrana en su cabeza, todo ello rematado con una mantilla de encaje color blanco¹⁶. En los pies, cosa que no se describe, lleva zapatos de charol, muy presumiblemente con hebilla de gran tamaño y medias blancas, a su vez, parece llevar el famoso dengue decorado con los mismos motivos que la saya y una chambra negra de la que sobresalen los puños blancos de la camisa.



Ilustración de V.Viudes, traje de Segovia para Eva Perón.

Como era de esperar, debido a su singularidad y riqueza, se escogió el traje de alcaldesa de Zamarramala, “con su falda de grana y oro”, tiranas de terciopelo y por debajo sus doce sayas bajas, signo de su alta posición social. Un jubón abierto en la pechera de terciopelo dejando ver la

¹⁶ FOXÁ, A. y VIUDES. V., *Trajes de España: colección Maria Eva Duarte de Perón*, Museo Nacional de Arte Decorativo, Buenos aires, 1948.

camisa profusamente bordada en hilo negro y rojo, decoración conocida como “acorchados”. Delantal largo de terciopelo y en la cabeza una rica mantilla de encaje que se cierra sobre el jubón, sobre ella, la mitra, la cual se remata con una gran borla en la parte superior y con doce botones (“apóstoles”) y se decora en el frontal con pedrería. Todo ello se remata con el bastón de mando. Medias blancas y zapatos de hebilla¹⁷. Por otra parte, es importante lo que se dice en el último párrafo de la descripción: “Por toda la provincia se conservan estos bellos trajes regionales”, una curiosa paradoja.

A su vez, podemos encontrar la descripción de este traje en la publicación que se hizo en 31 de mayo de 1939 en el diario “El Adelantado de Segovia” acerca de una actuación realizada el día anterior:

“Vestían su manteo encarnado, mandil negro y blusa blanca; danzaron con los palos con gran precisión y al compás de la clásica dulzaina y tamboril; este conjunto de arte fue muy aplaudido. Seguidamente bailaron la danza llamada de “tejer la cinta” y su dibujo fue perfecto, destejiéndola como final en la misma forma que la tejieron. El Caudillo saludó y aplaudió al final. Otra vez delirantemente se gritó: ¡Franco, Franco, Franco! correspondiendo el Generalísimo brazo en alto”¹⁸.

Vemos pues como en este caso se usa indistintamente un traje bastante estándar por lo que podemos observar, el típico “de jotas” a ojos inexpertos.

¹⁷ FOXÁ, A. y VIUDES. V., *Trajes de España: colección Maria Eva Duarte de Perón*, Museo Nacional de Arte Decorativo, Buenos aires, 1948.

¹⁸ GAMO, R., “El generalísimo tomó juramento a las Flechas Azules” para el Diario *El Adelantado de Segovia*, Segovia, 31 de Mayo de 1939, página 4. Disponible en: http://eladelantado.everial.es/1931_1940/19390531.pdf.



Ilustración de V.Viudes, traje de Soria para Eva Perón.

Presenta el traje de la piñorra, de la zona de Pinares (Picos de Urbión y nacimiento del Duero), recogiendo localidades como Pinares de Quintanar, Pinares de Regumiel, Pinares de Molinos, Pinares de Salduero, etc. Concretamente se escoge la piñorra de Pinos de Vinuesa, la capital de la región, y se describe el traje que una muchacha llevara el día de su patrona, la Virgen del Pino. Por primera vez se hace alusión al peinado en "picaporte", un moño con forma de lazo conformado a su vez por varias trenzas y tocado con un lazo negro de terciopelo, y a los pendientes, de filigrana de plata; sayas de "color encendido" con tiranas de terciopelo, jubón negro con "agremanes" de terciopelo y sobre él, primero el mantón de merino negro y posteriormente un pañuelo "de ramo" (el cual podría confundirse con el de Manila si no fuera por que éste porta unos flecos desmesurados); delantal corto de raso con motivos en damasco y rematado en la parte inferior con

encaje. En la cabeza, un pañuelo amarillo y decorado con flores¹⁹ (aunque ello no se ejemplifica en el dibujo, de hecho parece llevar un manto de boda, ya que presenta el interior de color rojo y cubre los hombros), medias blancas y caladas y zapato cerrado negro.



Ilustración de V.Viudes, traje de Valladolid para Eva Perón.

El traje de Valladolid lo describe como a medio camino entre el de León y el de Castilla, si bien no sé a que se refiere ya que hace referencia al conde Ansúrez, muy “leonizado”, quizás haya sido un vago intento de añadir al traje un carácter nobiliar; de falda amplia con forma de campana, decorada con tiranas de terciopelo y diferentes adornos, corpiño y delantal corto negro; en la cabeza, manto negro y enorme mantilla de casco de encaje que baja hasta la mitad de la saya,

¹⁹ FOXÁ, A. y VIUDES. V., *Trajes de España: colección Maria Eva Duarte de Perón*, Museo Nacional de Arte Decorativo, Buenos aires, 1948.

zapatos de escote redondo y medias blancas. Es descrito como un traje sobrio, “como el de los Austrias del siglo XVII, elegante y señorial”²⁰.



Ilustración de V.Viudes, traje de Zamora para Eva Perón.

Al igual que en a descripción de Salamanca, señalan la variedad de trajes que la provincia ofrece, haciendo referencia al traje de Aliste, “traje gallego que pretende hacer una invasión pacífica ocupando tierras zamoranas” y al traje de Carbajales, el preferido de Sección Femenina y del que se valieron. También relaciona este traje con el salmantino afirmando que este es menos lujoso, haciendo levemente una alusión al traje de “viuda rica” el cual parece ser la excepción a

²⁰ FOXÁ, A. y VIUDES. V., *Trajes de España: colección Maria Eva Duarte de Perón*, Museo Nacional de Arte Decorativo, Buenos aires, 1948.

esta situación de menor riqueza frente a Salamanca debido a su profusa decoración en hilos de oro²¹.

Finalmente, describe a la zamorana (carbajalina) con saya de “crujiente seda” profusamente decorada con flores bordadas, mandil largo negro decorado de igual manera y jubón de terciopelo y sobre éste, el dengue bordado. Zapato escotado y lo que parecen medias caladas, de igual manera se peina con moño bajo, quizás de picaporte y su cuello y orejas están decorados de joyas, si bien no tan exageradas como las salmantinas.

ANEXO 6: pese a que parezca que me contradigo, he elegido clasificarlo por provincias para realizar mejor la comparación.

- **Ávila**²²

Cano y Olmedilla representó a la “Serrana del partido de Ávila” con montera, una prenda que también reflejó en su diario el viajero inglés William Dalrymple en 1774. Otros sin embargo la representan con pañuelo, como es el caso de Calixto Ortega y los franceses que copian a Cano y Olmedilla. Con sombrero adornado por plumas van representadas otras mujeres, como la “Labradora del Valle de Amblés” de José Ribelles o con cintas y flores tal y como hace Bécquer, quien añadió amplias sayas decorados con picados o con un ancho zócalo de paño negro superpuesto decorado por motivos geométricos. También es común representarlas, como hizo Sorolla, con las gorras de paja de centeno artesanales.

Bajo el manteo, otras sayas, hasta cinco o seis, pero el día de su boda podía llevar hasta ocho o diez, incluso doce.

Dengue, jubón y camisas apenas bordadas, de joyas escasas, como mucho alguna gargantilla de filigrana y pendientes del tipo de Salamanca, Cáceres o Toledo.

Sin embargo, uno de los trajes más característicos es el denominado “traje de rabo”,



"Desta agua no vererás" Serrana del Partido de Avila, 1801.

Dibujante Antonio Rodriguez. Grabador: J. Vázquez

Pertenciente a la colección de grabados de la Fundación Joaquín Díaz. Disponible en: <http://www.funjdiaz.net/grab1.php?id=175>

²¹ FOXÁ, A. y VIUDES. V., *Trajes de España: colección Maria Eva Duarte de Perón*, Museo Nacional de Arte Decorativo, Buenos aires, 1948.

²² DEL PESO TARANCO, C., "El Avío Serrano Avilés. El traje del Rabo", *Revista de Folklore*, Anuario 2015, (2015), pp. 111-169.

correspondiente a la zona de serranía (Valle del Alberche, Sistema Central) y uno de los más arcaicos de España, sin embargo es uno de los más olvidados y dañado puesto que se reutilizó tras la guerra para diferentes cosas y desapareció por su falta de uso en las primeras décadas del siglo XX, además en la exposición del traje de 1925, al maniquí se le vistió de manera errónea colocando la mantilla bajera del revés, eliminando su especial joyería, olvidando colocar el “mandil de velas” y situando de manera incorrecta la montera.

Este traje es resultado de una fusión de elementos circundantes y pertenecientes al concejo de El Barraco y que se define a mediados del siglo XVIII adaptando elementos muy arcaicos no se sabe por qué ya que su posición a pesar de estar en la sierra, no es aislada y es ruta del camino madrileño. Para hacer su reconstrucción fue preciso echar mano de los grabados y descripciones anteriormente citadas..

La mujer vestiría jubón o sayuelo (términos que al confundirse se usan indistintamente) muy decorado que dejaba ver la camisa bordada con motivos geométricos; justillo, que en este caso no se luciría sino que iría escondido como la ropa interior entre la camisa y el jubón; el dengue, sustituido posteriormente por el pañuelo de hombros y en algunas ocasiones un par de mangas.

En la parte inferior, las sayas, que permitían saber de qué zona era la mujer: si era blanca y enchorrada, era de Navalmoral, si era ruaja y lisa, de Navacruz y si era de rabo, de El Barraco. Son rodaos y aquí se denominan “mantillas”, enlazan su origen con las faldas del traje maragato y el alistano, igualmente que estas anteriores y la del rabo entroncan con las “chialdetas” o faldas abiertas de las novias sefarditas del norte de Marruecos, es decir de origen siempre ibérico. A su vez, este traje tiene dos mantillas sobrepuestas, la superior, se ata con una abertura en la parte delantera llevando las puntas a la parte trasera donde pendiendo las mismas con un alfiler, se forma el “rabo” del que recibe nombre el traje, esto constituiría los arcaicos manteos arremangados en la parte posterior (“reculillo”), visto también en viejos grabados de otras comarcas: manteos “arropaderos”. Por otra parte, también estaba el “mantillo”, recogido también en la cintura a



LABRADORAS DEL VALLE DE AMBLÉS.—TIPOS DE ÁVILA.

Labradoras del valle de Amblés, de Valeriano Domínguez Bécquer, 1870

Foto extraída de: [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Labradoras del valle de Amblés, de Valeriano Dom %C3%ADnguez Bécquer.jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Labradoras_del_valle_de_Amblés,_de_Valeriano_Dom%C3%ADnguez_Bécquer.jpg)

modo de las anteriores, en el cual se envolvía al niño y permitía trabajar a la madre, en Navacruz se llama "cujiao". Todas estas, eran mantillas muy decoradas.

El mandil también era especial, se denominaba "de velas", eran amplios y negros en seda, adornado en el bajo con cintas de seda de colores que formaban flores denominadas "colonias", en el medio y verticalmente, cintas de seda de un color contrastado y entrelazadas en zigzag que parten el mandil en dos partes, en las esquinas carquises rematados con escarpelas que conforman las velas. También, los mandiles livianos, de estameña negra y decorados con cintas.

Por encima, los ceñidores, cintas que decoraban la cintura ciñéndola y dejando ver una figura muy atractiva, además en este caso, permitían sujetar el dengue y decoraban el rabo con una amplia lazada. Solían ser de seda, material como vemos muy importante en este traje.

Las medias eran de color rojo, pero también las había de rayas y ajedrezadas. Se sujetaban por las ligas, cintas de seda, lana o algodón bajo la rodilla y llevaban inscripciones de amor. En los pies, solo usaban zapatos para los días de fiesta, y a muchos viajeros del siglo XIX les llamó la atención que iban descalzas los días de diario. Las abarcas de piel, sustituidas a principios del siglo XX por las de goma de neumático.

En la cabeza llevaría la montera, adornada con doce apóstoles y rematadas en veletas y dos borlas. Las de esta zona son de sección troncocónica y de punta redondeada, de paño y forradas de un color que contraste, muy decoradas. Por debajo de ésta, la toca si estabas casada. En cuanto al peinado era común llevar dos trenzas sueltas rematadas con cintas de colores, las cuales eran normales que llegara hasta la cadera puesto que las mujeres se dejaban crecer mucho el pelo. Más adelante, fueron sustituidas por el moño picaporte o aquí llamado también "picayo" y posteriormente por el rodete; si llevaban montera, dos rodetes laterales. La montera, también lo llevaría el hombre pero mientras que la mujer permaneció fiel a esta tradicional prenda, el hombre a finales del siglo XIX se deshizo de ella

En cuanto a las alhajas, collares, relicarios, pendientes, amuletos, medallas y cruces. Las horquillas y peinetas también tenían mucha importancia.



Traje de Rabo. Foto extraída de: DEL PESO TARANCO, C. "El Avío Serrano Avilés. El traje del Rabo", *Revista de Folklore*, Anuario 2015, (2015), pp. 111-169

- **Burgos**

José M^a González Marrón²³ hace un resumen de aquellos trajes que representarían mejor a la zona a la que pertenece Burgos y que pasado el tiempo, se han olvidado. En primer lugar, el traje de labor que consistirían en dos sayas, una de las cuales tendría diferente color y se recogería dejando ver la segunda; camisa, jubón, medias azules y alpargatas atadas a la pierna con cintas. Se remataba con detalles o aderezos de coral y un pañuelo a la cabeza atado a un lado de la nuca; en caso de mal tiempo, un mantón.

El traje de gala consta de una saya encarnada larga decorada con no más de tres tiranas de pasamanería o terciopelo; delantal de color oscuro decorado, jubón abierto con algún detalle sencillo, camisa y entre medias de ambos, un justillo. Existía un jubón sin mangas llamado armilla o almilla, y en algunas ocasiones también se denomina



Traje Burgalés, foto extraída de: CASADO LOBATO, C. et al. *Trajes y Costumbres. Estampas Castellano-Leonesas del siglo XIX*. Madrid, 1988

²³ GONZÁLEZ MARRÓN, J.M., "DIVAGACIONES SOBRE EL VESTIR BURGALES", *Revista de Folklore*, 25, (1983), pp.21-24. Y también en GONZÁLEZ-MARRÓN, J.M., *El Vestir Burgalés*. Burgos, 1980.

corpiño indistintamente, cerrado con cordones. Por otro lado tenemos la chambra, usada a partir del siglo XIX; medias blancas y en los pies bien el calzado más usual es la alpargata, la abarca de piel o las madreñas en caso de nieve o lluvia. Cuando era fiesta, calzaban botas de cuero o tela fina de varios botones o zapatillas negras de tela con bordados policromos de flores. Por último peinadas con moño de “picaporte” rematado con manteleta. Debido a la extensión de la provincia, encontramos pequeñas variaciones entre los trajes.

Sin embargo la prenda que marcó una diferenciación neta ya desde el siglo XIX en la indumentaria burgalesa fue la camisa de lino, de hecho éstas se mandaban confeccionar para llevar a la corte madrileña pues era común en el traje de las amas de cría. Abierta hasta el final del esternón, se cerraba en el cuello con dos botones bien de lino o de metal y se fruncía tanto en la delantera como en la trasera; era una prenda holgada y se podía decorar con crucetilla en la pechera o en los puños, cerrados también por un botón. Si alguien no podía permitirse comprarse una camisa de estas características, tenía la opción de comprarse pares de mangas que se enganchaban bajo la costura del jubón. A su vez, también es muy típica la montera.

Para finalizar con Burgos, conviene hablar del traje de danzantes; los municipales de Burgos visten actualmente según el diseño que hizo D. Juan Antonio Cortés aprobado en 1921, si bien hay variaciones con el tradicionalmente usado puesto que este es establecido de manera fija y los otros tienen un carácter más espontáneo; pues bien, el traje consta de calzas moradas y gorra de terciopelo rojo con galones de oro; les acompañan unos personajes llamados “tetines” y con anterioridad llamados “cachidiablos” con gorro alto blanco y traje de lana verde y rojo con rombos blancos, frecuentemente en el trasero lleva una inscripción que pone “Sopla Tú”. En la zona de pinares, calzones cortos de terciopelo rojo con



Trajes de la Serranía con su característico mandil en U y Traje de Poza de Sal. Fotos extraídas de: GONZÁLEZ-MARRÓN, J.M., *El Vestir Burgalés*. Burgos, 1980.



Tetines por Sigurd66, foto extraída de: <http://flickrriver.com/photos/tags/tetines/interesting/>

galones de oro, faja azul o verde, camisa con cuello, chaleco y chaqueta decorada con damascos, se completa con un pañuelo atado a un lado de la cabeza donde colocan un puro o cigarro. En Fuentelcésped llevan un gorro de flores, la camisa tiene cintas de seda de colores y una faldilla sobre los calzones. Por lo demás, existen trajes muy parecidos, que se complementan con enaguillas blanca.



Bailarines de Fuentelcésped por Divina Aparicio, foto de extraída de: <https://es.pinterest.com/arandaylaribera/>

- León²⁴

A. EL BIERZO:

Quizás se trate del traje más olvidado y el que menos haya llamado la atención ya desde el siglo XVIII pues no solo hay pocas ilustraciones del mismo sino que sus descripciones en comparación con las del traje maragato o babiano, son paupérrimas.

Camisa de lienzo y estopa, justillo y jubón, ambos sin mangas; en algunas ocasiones aparece la almilla y el sayuelo. Por encima de estas prendas, el dengue y a partir del siglo XIX se comienza a usar el pañuelo de hombros.

Por último, una prenda curiosa y elegante, la “parlamentaria” que también podemos ver en comarcas de Galicia, tratándose de una capa de pequeñas dimensiones con dos esclavinas y se cerraba en el cuello mediante un broche; era una prenda que pocas mujeres llevaban y era símbolo de distinción y elegancia; también se solía usar por la novia el día de la boda.

En la parte inferior, enaguas de lienzo y refajo o zagalejo, por encima, el manteo o “rodao”, diferenciándose los usados durante la semana para trabajar y los de las fiestas; por encima el mandil.

La mujeres más acomodadas a veces usaban las



Traje de gala, foto extraída de: CASADO LOBATO, C., *La indumentaria tradicional en las comarcas leonesas*. Diputación de León. León, 1993, p.59.

²⁴ CASADO LOBATO, C., *La indumentaria tradicional en las comarcas leonesas*. Diputación de León. León, 1993.

basquiñas (sayas muy vistosas de seda, raso, etc. y muy coloridas, era una pieza parecida al manteo que en caso de que las mujeres tuvieran frío, esta prenda se levantaba por su parte trasera y se cubrían la cabeza y el tronco). A su vez hay algunos ejemplos de briales (vestido de seda o tela rica que llegaba hasta los pies y se ataba a la cintura).

Se tocaban mediante cofias o tocas de formas diversas y decoradas por encajes. En algunos pueblos se usó la mantela, pieza de estameña que recuerda al "mantiello" de la Cabrera y que ambos se sustituyeron por el pañuelo. Para ir a la iglesia se cubrían la cabeza además con la mantilla negra, de paño más burdo.

Respecto al calzado, usaban alercas de cuero; madreñas y muy presumiblemente zuecos de cuero en las zonas de montaña. Las medias eran de lana bien negra o con colores a rayas.

Como colofón, alhajas y amuletos o relicarios.

Hoy en día de este traje tanto masculino como femenino, queda el llamado traje de gala.

B. LA CABRERA:

En la exposición citada al principio del trabajo en 1925 se expuso un ejemplo de esta indumentaria, sin embargo no era el arquetipo típico.

La mujer llevaría camisa de lienzo labrada, justillo o corpiño por encima de diferentes colores y telas, en este caso, el justillo y el "mantiello" daban la nota de color, el dengue y el sayín eran de paño negro de Segovia o pardo; en ocasiones se usaba el sayuelo, pero de manera marginal ya que pronto se sustituyó por el jubón, muy escotado, de manga rajada y haldetas. En algunas ocasiones también llevaron pañuelo de hombros.



Maniquí en la exposición de 1925 y traje de La Baña. Fotos extraída de: CASADO LOBATO, C., *La indumentaria tradicional en las comarcas leonesas*. Diputación de León. León, 1993, pp. 89 y 103.

En la parte inferior, rodao o zagalejo; mandil "de por delante" para diferenciarlo del de cabeza o "mantiello" y el orillo, una especie de faja con el que sujetaban el "rodao" a la cintura.

En sus tocados se encuentra una riqueza extraordinaria ya que hay mantón "de cazo", "de vuelta", "mantiello" como toca típica de esta zona; el "mandil de cabeza" en contraposición al mandil de cintura; la facha o mantilla tosca para abrigarse que se podía atar de diferentes maneras

según qué querías abrigarte, también se usaba para llevar la rueca o llevar objetos tipo bolsa; en contraposición también existía pañuelos para las fiestas y para ir a la iglesia, la mantilla de paño de Segovia; denominadas en algunas localidades “de las lloronas”, quizás aludiendo a algún tipo de velo para viuda o plañidera. En los pies zuecos o chanclos (bota de cuero y suela de madera), abarcas de cuero y zapatos para las fiestas, medias de lana. Generalmente llevan pocas alhajas y si las llevan suelen ser relicarios de coral y plata.

C. LACIANA, BABIA, OMAÑA Y SU ENTORNO:

En cuanto a la mujer, es importante citar el dengue colocado sobre la camisa y el corpiño o jubón que solía ir rodeado de una cinta ancha de terciopelo haciéndolo muy característico. El justillo también era importante y existían diferentes variantes; por otra parte, el jubón de mangas, importante sobre todo en la zona de Omaña; en Laciana sin embargo, era más común la chaqueta de de paño y en Babia las almillas de estameña o lana. Los sayuelos también se usaban, aunque en menor medida. En la parte inferior lo más común era el “rodao” abierto por detrás, los guardapiés, y las basquiñas, al igual que el zagalejo. Generalmente se sobreponían dos manteos, pero hay testimonios de hasta ocho. Por encima, el mandil.

La cabeza se cubría con el “mandil de cabeza”, la montera también era usual y para el abrigo, el mantellín o mantilín, una especie de capa de paño que se coloca sobre los hombros cayendo hasta la mitad de la pierna, de igual manera, la anguarina. En los pies abarcas, madreñas y medias de lana o calcetas de lino; también se usaba el zapato pero era más costoso. En cuanto a las alhajas, collares de corales con relicarios y engarces de plata.



Mujer de Omaña, mujeres de Luciana y mujer de Babia. Fotos extraídas de: CASADO LOBATO, C., *La indumentaria tradicional en las comarcas leonesas*. Diputación de León. León, 1993, pp. 119, 141 y 144.

D. LOS ARGÜELLOS Y SU ENTORNO

A esta zona corresponde las riberas montañosas de los ríos Bernesga, Torío y Curueño. Son pocos los testimonios que hay sobre este traje, uno de los más curiosos es de un viajero inglés,

llamado Samuel Cook que le llamó la atención una mujer trabajando en el campo vestida como un monje capuchino.

La mujer vestiría camisa, justillo o jubón y dengue, a veces almilla o sayín. El dengue terminó por sustituirse por el pañuelo de hombros. De cintura para abajo, los manteos verdes y azules, que son los que más abundan; basquiña de color sufrido y las "sayas rajonas" que se trataba de una saya de paño grueso y la "saya avarillada" con rayas de varios colores y que se pondría bajo el manto y sobre las enaguas. El mandil por encima.

En esta zona usan el rebociño, capa sin esclavina, a esta prenda en Omaña se denomina mantillín y en Babia cobertura.

En la cabeza, abundante el uso de la montera de paño o terciopelo, más o menos decoradas lujosamente y se ponía sobre la toca de lienzo ornamentada con encajes en algunos casos; también el pañuelo, que cobra importancia conforme pasan los años. También la mantilla para acudir a la iglesia.

El calzado más común eran las madreñas con escaarpines, los zapatos eran para las fiestas; calcetas y medias blancas o azules. Las mujeres llevaban muy pocas joyas: corales y filigrana de plata.

E. LA MONTAÑA DE RIAÑO

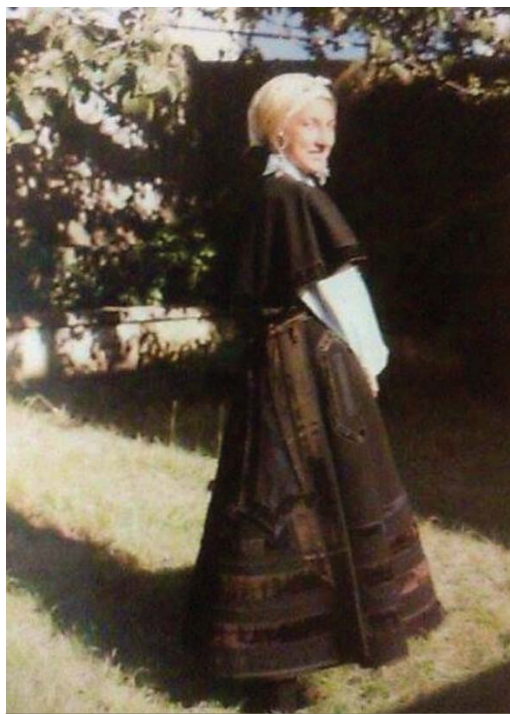
Los testimonios de esta comarca dependen del pueblo visitado, en cualquier caso, la mujer vestiría camisa larga y simple de lino, justillo blanco y de lienzo también, corpiño en su gran mayoría, el jubón con haldetas, el dengue y la almilla. Con el tiempo, la almilla y el jubón se fusionan dando paso a la chaqueta femenina. Los pañuelos de cuello coronaban el busto.

En la cabeza, la montera, siendo ésta en ocasiones ricamente decorada por sedas y terciopelos. Tocas de lienzo con o sin encaje, las beatillas y rara vez tocadas de seda. Pañuelos de seda, algodón y muselina.

En la parte inferior, enaguas de lienzo, guardapiés, basquiña y manto; el guardapiés a veces quedaría debajo de la basquiña tapando así el burdo manto a modo de cortapisa, que si era cerrado tenía una abertura para meter la mano a la faltriguera. Por encima el mandil.

Medias azules (casadas), blancas y rojas (solteras); los zapatos y escaarpines (no tan numerosos, pues los usaban más los hombres).

En cuanto a las alhajas, hay que decir que eran escasas, eran más comunes los relicarios, medallas, amuletos y cruces, enganchados a collares de coral.



Mujer de Argüellos, foto extraída de: CASADO LOBATO, C., La indumentaria tradicional en las comarcas leonesas. Diputación de León. León, 1993, p. 177.



Mujeres de Valdeón, grabado de Blazin basado en una fotografía del conde de Saint- Saud. Foto extraída de: CASADO LOBATO, C., La indumentaria tradicional en las comarcas leonesas. Diputación de León, 1993, p. 191.

F. RIBERAS DEL ÓRBIGO Y TIERRAS BAÑEZANAS

Hubo bastante preocupación por describir y dejar constancia de este traje a partir del siglo XIX y con anterioridad veremos grabados de autoría extranjera y fotos como las de Laurent con ocasión de la boda de Alfonso XII. También podemos ver una representación del traje de esta comarca en la vidriera del Palacio de los Guzmanes.

Camisa de lienzo labrada en pechera y puños en color negro sobre el blanco de la camisa (también vista en Aliste o tierras salmantinas). Por encima, el dengue o en su lugar el justillo (con o sin haldetas). Los denominados “cuerpos” eran usuales y se parecían a los corpiños; como estos no tenían mangas, se colocaban pares de mangas sueltas y se denominaban “gitanas” o “monjas” en diferentes inventarios. Por encima, el sayuelo con mangas, amplio escote y haldetas o el jubón, a su vez y aunque sea típico del traje masculino, se han dado almillas para la indumentaria femenina.



Traje de la Bañeza, vidriera del Palacio de los Guzmanes, foto extraída de: CASADO LOBATO, C., La indumentaria tradicional en las comarcas leonesas. Diputación de León, 1993, p. 238.

En la parte inferior, enagua, zagalejo y manteo. Los mandiles se diferenciaban en traseros y delanteros: en la Bañeza y alrededores, el mandil se ponía por detrás denominado “mandil de cerrar

para atrás” y aunque sea extraño su colocación, ya se llevó en el siglo XVIII por las maragatas. Otros mandiles llamados “de listas” se usaban para las labores domésticas, se llamaban así porque llevaban listas en sus laterales de manera decorativa. La mantilla aparece escasamente igualmente como mandil trasero.

Cubriendo el cuerpo, las frisas (hasta la cintra que cubre la cabeza), fachas (especie de mandil de cubrir en las maragatas) y mantillas o mantillina. También el sayín o casacas femeninas.

En la cabeza albanegas, fallas y cofias, pero también tocas como la beatilla y sobre estas tocas, las monteras. En menor medida pañuelos. El mantillo sujeto bajo la barbilla mediante corchetes.

En los pies, medias blancas o encarnadas, madreñas, escarpines y zapatos de hebilla. Las joyas son frecuentes en esta comarca.

Dentro de este apartado, debemos hablar de pueblos concretos, lindantes con Zamora y que reciben sus influencias, pero puesto que nos excederíamos y las características de esta zona y las de Zamora, son consabidas, dejaremos esa información.

G. MARGARATERÍA

Situado en Astorga, probablemente esta sea la comarca de la que más se haya escrito y tomado fotografías. A su vez, Sorolla en “La fiesta del pan” (1813, para la Hispanic Society of America en Nueva York), o Esquivel pintaron a sus gentes y en 1926 los pintores de la Escuela Madrileña de Cerámica se encargaron de ilustrar en acuarelas todo este fenómeno etnográfico.

Ya en el siglo XVIII P. Enrique Flórez y Fray Martín Sarmiento escribieron sobre él, puesto que era “de los más raros y antiguos de España” haciendo hincapié en su extraño tocado, llamado allí “caramiello”, descrito como un plato con un remate en forma de concha que cae hacia la espalda, se hace de lienzo y se colocan varas que lo sujetan. Este tocado nos recuerda a los antiguos rodeos de finales del siglo XV y XVI, tocados altos y típicos del norte de España. También hay relatos de ingleses que pasaron por Astorga.



Jóvenes riberanos, foto tomada por Laurent hacia 1878. foto extraída de: CASADO LOBATO, C., La indumentaria tradicional en las comarcas leonesas. Diputación de León. León, 1993, p. 230.



Caramiello, maragata de Manuel Sutil. Foto extraída de : CASADO LOBATO, C., La indumentaria tradicional en las comarcas leonesas. Diputación de León. León, 1993, p. 239.

En el siglo XX se da de nuevo un interés por este traje y se hacen estudios antropológicos y descripciones con los pocos restos que desgraciadamente quedaban.

En cuanto al traje femenino, la mujer vestía camisa de lino y sayuelo de paño de amplio escote y manga rajada; más tarde aparece el jubón, ambos ricamente bordados. Junto con el jubón aparecerían los justillos y los dengues. Los pañuelos de hombros de diferentes materiales y colores coronaban el busto.

En la parte inferior, el rodao de varios colores, la basquiña, el orillo que sujetaba el rodao, era una especie de faja de lana o estambre que daba varias vueltas alrededor de la cintura.

Los mandiles, divididos en facha (el trasero) y los mandiles delanteros, siendo éste el de menor tamaño. También había el llamado mantillo que servía para cubrirse y que mientras no se cubría la cabeza, se llevaba atado en la parte delantera, junto al otro mandil.

En la cabeza, varios nombres para designar a los ya citados tocados: tocas de lienzo con varas, sobarbos, rebozos y velos, estos últimos muy valorados por la mujer. Las cofias y redecillas eran otras variantes de la toca. Sin olvidarnos del misterioso “caramiello”.

En los pies, zapatos, medias, madreñas y escaarpines. A veces zuecos.

En cuando a las joyas, cabe destacar los grandes collares de corales con apliques de plata, de gran peso, algunos sobrepasan los tres kilos. También los pendientes son muy importantes, igualmente los rosarios y los amuletos.



Pareja de Maragatos, Grabado de A. Carretero sobre una foto de Laurent, 1879. Foto extraído de: CASADO LOBATO, C., La indumentaria tradicional en las comarcas leonesas. Diputación de León. León, 1993, p. 378.



Véase la diferencia entre el traje maragato tradicional, que por funcionalidad eliminó esa toca tan característica y el traje usado por la Sección Femenina (a la izquierda) la cual retoma este aspecto tan arcaico.

Jóvenes maragatas con "el traje antiguo", plaza mayor de Astorga, 11 junio 1939. Foto tomada por Martín Prado. Extraída de: ORTIZ, C., "Folclore, tipismo y política. Los trajes regionales de la Sección Femenina de Falange", *Gazeta de Antropología*, 1, (2012), p. 10.

H. TIERRAS DE COYANZA Y DE SAHAGÚN

Sobre este traje, habla el cronista del viaje de Isabel II en 1858 y diferentes viajeros del siglo XIX como Richard Ford o Louisa Tenison.

La mujer vestía camisa de lienzo o estopa, labradas o bordadas en el mejor de los casos, dengue o justillo y los denominados "cuerpos", semejantes a los anteriores, sayuelo, jubón y almilla.

En la parte inferior, la prenda típica es la basquiña en tonos oscuros que iban junto con los guardapiés, son escasos los briales y el manteo, por encima, el mandil.

En la cabeza tocas de lienzo como la famosa beatilla y pañuelos de diferentes tejidos y colores; las monteras en esta zona no eran comunes.

Para abrigarse, mantillas, rebociños, casacas ya vistas desde finales del siglo XVIII, capas y anguarinas; los pañuelos y mantones de hombros se van imponiendo a lo largo del siglo XX. En los pies, medias rojas o azules y blancas; calcetas, esarpines, madreñas y zapatos de piel. En cuanto a las joyas no existe gran riqueza y variedad.



Josefa Gibosos de la localidad Fresno de la Vega por Germán Gracia, principios de siglo. Foto extraída de: CASADO LOBATO, C., *La indumentaria tradicional en las comarcas leonesas*. Diputación de León. León. 1993. p. 460.

- **Palencia**²⁵

La dificultad que presenta el traje palentino viene dada por la división regional ya pertenece a diferentes áreas con influencias y tipologías totalmente diferentes, la Norteña, la Oeste y la Central; es decir, incluye montaña, Tierra Campos y el Cerrato.

Presuntamente Palencia tiene características comunes con las provincias que la rodean, no tiene originalidad étnica si nos referimos a algo puramente propio y tampoco tiene en su territorio un asentamiento aislado de cualquier influencia que haya podido desarrollar y preservar una manera de vestir autóctona. Si bien es cierto que el más auténtico de esta zona sería el traje de Grijota.

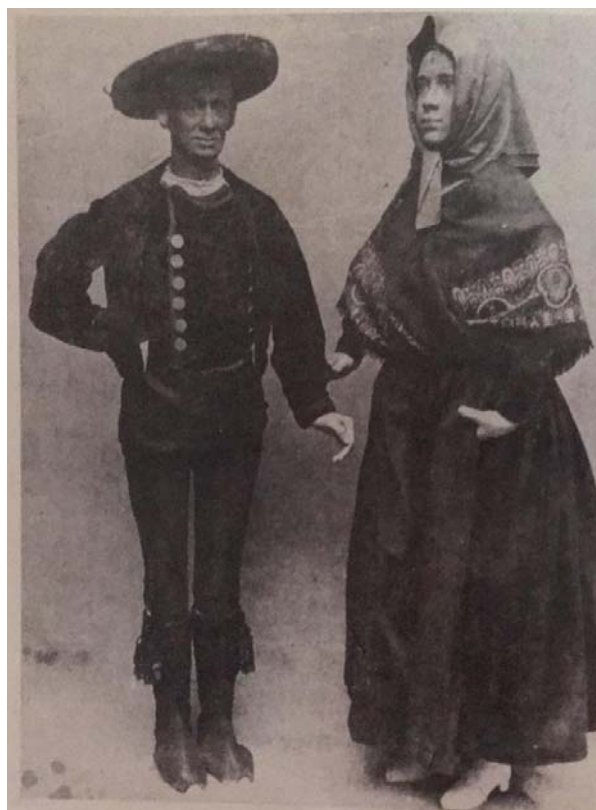
El traje de mujer se caracterizará por la serenidad castellana. La camisa, en la zona noroeste es de lino y denominada camisa “galana”, pero también se podía usar chambra, por encima de estas dos prendas siempre iba el corpiño, sin mangas y sujeto por medio de un cordón pasado de un lado al otro de la pieza por ojetes; después, las chaquetillas o jubones, ajustadas al cuerpo, de manga larga y estrecha y puños decorados.

Con variedad de tejidos y colores, sin embargo, los de gala o más elegantes eran los negros.

En la parte inferior, el manteo, pudiéndose dividir en dos tipologías a su vez: el abierto y el cerrado, las decoraciones variarían dependiendo de la zona geográfica, por ejemplo, en Aguilar de Campoo, al estar cerca de Cantabria, se decora de manera similar.

Tanto abiertos como cerrados tenían en su interior el llamado “jaretón” de anchura variable. Este elemento servía tanto de refuerzo del manteo y quizás como decoración ya que para ir a misa o si hacía frío, las mujeres se levantaban la parte trasera del manteo y se cubrían la cabeza dejando esa zona de otro color inferior a modo de ornamento (a esta tipología se le llama basquiña). A su vez, esta tela con el tiempo podría desdoblarse y que un mismo manteo durara varios años en el desarrollo y crecimiento de la mujer sin necesidad de comprar uno nuevo.

Otra prenda inferior es el refajo interior, muy propio de Palencia, de ganchillo combinando colores que también podemos observar en las colchas de las camas, tapetes de mesa, etc. con



Pareja de Grijota en la exposición de 1925, facilitada por el Museo del Pueblo Español, foto extraída de: ORTEGA GONZÁLEZ, M., *Indumentaria tradicional y trajes típicos palentinos*. Imprenta provincial. Palencia, 1988.

²⁵ ORTEGA GONZÁLEZ, M., *Indumentaria tradicional y trajes típicos palentinos*. Imprenta provincial. Palencia, 1988.

decoración en diferentes cenefas. Esta prenda tiene raíz mudéjar y tras el Renacimiento se decoran mediante roleos, llamados popularmente “zarcillos”. Son más comunes las de cintura pero también las hay de cuerpo entero sujetas a los hombros mediante tirantes. En ocasiones, muy pocas, son de color blanca con adornos en relieve, sin embargo es más común los colores evidenciando la filiación al color de estas gentes que lo despliegan en las prendas no visibles frente a la imperante sobriedad exterior.

Completando el traje, el pañuelo de talle, rematando la parte superior y por encima, en ocasiones, se llevaba otro pañuelo más pequeño atado por delante al cuello. El mantón, para las festividades, de color negro generalmente, pero también los “de mil colores”, los alfombrados, los de Manila o los de “pañuelo del ramo”. El delantal por encima de los manteos, diferenciando el de diario, amplios, de cadera a cadera, casi tan largos como el manteo y de colores “sufridos”; y los de “vestir”, de color negro, más pequeños y con mayor adorno, de telas más ricas y a juego con el jubón. Acompañando a éste, la faltriquera, bien exteriores o interiores y a juego con el refajo.

En la cabeza, la mantilla, siendo de las piezas más exquisitas y de tradición más antigua o el pañuelo anudado bajo la barbilla, en caso de sol, se remataba con el sombrero de paja.

En los pies, las medias de lana o lino, con decoración calada en vertical y discreta, aunque también estaban las medias de garbanzos. En cuanto al calzado eran más comunes las alpargatas o zapatillas y el zapato negro con tacón cubano y lazo para los días de fiesta; en el norte, las madreñas.

En cuanto a los peinados hemos de señalar que el más común es el moño en la parte posterior de la cabeza, el pelo muy pegado a ella y sin raya tratándose de una coleta retorcida y sujeta con horquillas a media altura; esta altura variaba, en el norte, los moños solían ser más altos pero no debían ser muy altos ya que eso denotaba orgullo y soberbia. En Paredes de Nava, cada gremio o clase tenía su modo de peinarse, las obreras con dos moños o rodetes, las labradoras con moño alto, las pellejeras con moño bajo, etc.

Los adornos eran pocos y discretos, tanto en la cabeza como en el cuerpo, por el cual se colocaban las galas, llamadas también “caídas” que cuelgan de la cintura y llegan hasta el final del rodao; cuando una mujer se comprometía, regalaba al novio sus galas y con ellas el novio hacía sus ligas, él a cambio debía confeccionar a la novia unas galas más lujosas. Era una prenda de lujo y fiesta; por otro lado, estaban las colonias, que eran cintas de seda para el moño, pero también adornaban los corpiños y los hombros.

Por último, el traje de danza, con el que se ejecuta el paloteo; una vestimenta completamente blanca adornada por puntillas, cintas y lazos de colores. Eran ocho muchachos los que lo bailaban y les acompañaba el “chiborra” o “birria”. Camisa blanca, varias enaguillas cortas y blancas, en la cabeza, el pañuelo atado a un lado. Además se añaden las bandas en forma de “X” en el pecho atadas de hombro a cintura y las cintas en forma de “M” en la espalda, una gran cinta sujeta en los hombros y que al caer los extremos forma esa letra. El fajín en la cintura y un pañuelo sobre él de un color vivo. El birria es quien va más atrevido vestido, con mucho color y estrambótico

contrastando con la blancura del resto, en la mano lleva una vara con borla y piel de conejo en el extremo.

Los danzantes Cisneros llevan en la cabeza un sombrero de paja de ala ancha y con plumas, su simbología está perdida. En Grijota se danza con la casaca y el calzón solamente.



Bailarines de Paloteo en Tábara con birria, anónima, foto extraída de: ORTEGA GONZÁLEZ, M., *Indumentaria tradicional y trajes típicos palentinos*. Imprenta provincial. Palencia, 1988.

- **Salamanca**

En Salamanca contamos frente a la parquedad del traje de la Sección Femenina, con un magnífico despliegue de diferentes trajes, de exquisita riqueza y originalidad; sin embargo el que nosotros hoy conocemos tras la generalización franquista es el “charro” por excelencia, aquel que pertenecía a la Armuña.

Además el traje salmantino fue uno de los que más llamó la atención a viajeros tanto extranjeros como nacionales. Laroque, realizó en 1796 “Femme de Salamanque”; M. Albuérne estampó un dibujo realizado con anterioridad por Antonio Rodríguez titulado “ ¿Vienes al Bayle Perico?”. También grabados anónimos o no que no dejan de evidenciar la gran admiración por estas gentes y sus trajes. Escuela Madrileña de Cerámica en esta provincia.



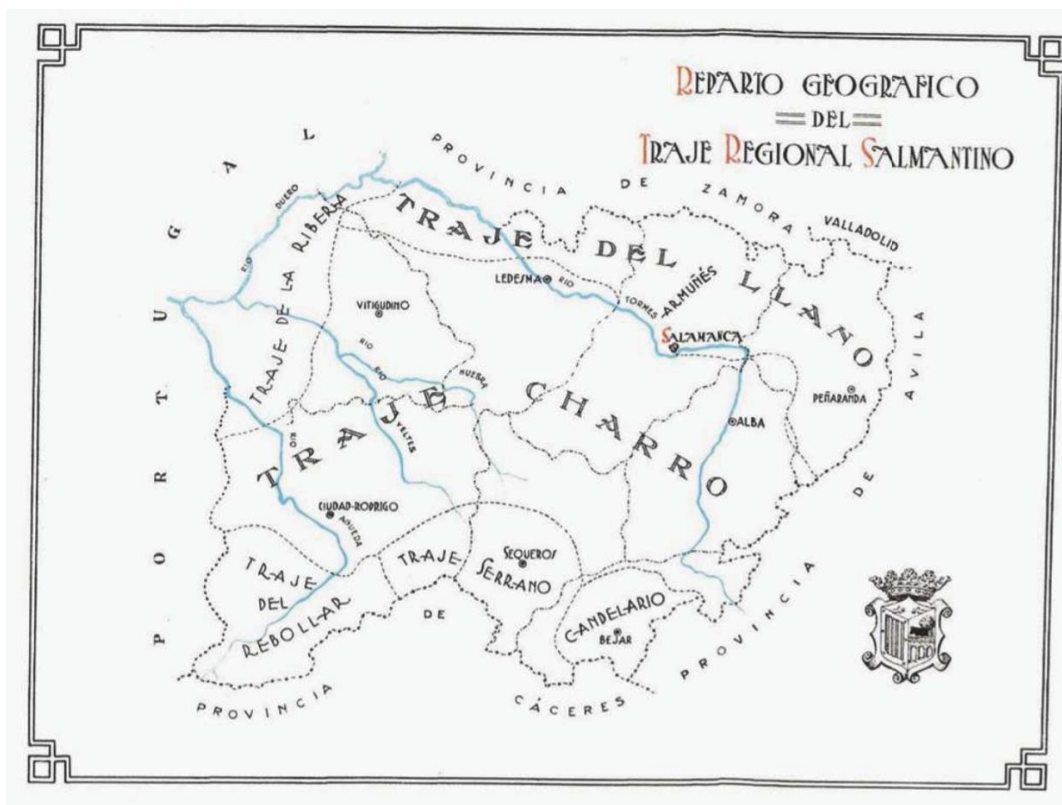
Femme de Salamanque, 1796. Laroque, foto extraída de: https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Costumes_de_Differents_Pays,_%27Femme_de_Salamanque%27_LACMA_M.83.190.96.jpg



“¿Vienes al Bayle Perico?,
M.Albuerne. Foto extraída de:
<https://es.pinterest.com/pin/171559067034273835/>

+

A continuación, se resumirá la descripción de dichos trajes atendiendo al ámbito geográfico²⁶:



Fotografía extraída de: GARCÍA BOÍZA, A., *El traje regional salmantino*. Madrid, Ed. Espasa-Calpe, 1940.

²⁶ GARCÍA BOÍZA, A., *El traje regional salmantino*. Madrid, Ed. Espasa-Calpe, 1940, pp. 1-31.

A. ZONA CENTRAL, TRAJE CHARRO:

Este traje es el más característico y típico de la zona y es el que verdaderamente imprime el carácter charro al resto, variantes del mismo. Se sitúa geográficamente a la izquierda del Tormes y a su vez, existen variantes del mismo dependiendo de zonas más concretas como el Charro del Alba, el de las Villas como ocurre en Peñaranda o el de Villavieja. Es el traje de la dehesa charra, en el cual se podían distinguir los trajes de labor diaria y el dominguero o el de “vestir”, usado para festividades; a su vez habría que diferenciar entre el traje modesto y el de familia de bien. A éste último es al que nos vamos a referir ya que, a pesar de ser la minoría, son los que han permanecido en el tiempo como traje de gala.

El traje femenino era mucho más rico que el de hombre puesto que el traje se completaría con profusos bordados y botones de filigrana. En la parte superior, un jubón de terciopelo, un pañuelo bordado con lentejuelas o mostacilla en los hombros; un dengue; un primer manteo o rodao, un segundo exterior más rico; un mandil rematado por un faralá o volante de seda; faltriquera; medias caladas y zapatos. Es preciso añadir que todas las lazadas y cintas que atarían todas estas prendas de cintura para abajo, serían grandes lazos que penderían de la parte trasera con bordados y rematadas en flecos de oro.

En cuanto a la cabeza, lo más común eran los rodetes con trenzas para las orejas adornándose con horquillas, pero también el “siguemepollo”. Estos peinados se rematarían con un pañuelo de tul también bordado ricamente y grandes pendientes en las orejas. Siguiendo por las alhajas, eran comunes los collares de oro, con cruces que pendían de los mismos y que cubrirían por completo el pecho femenino dando lugar a un busto que denotaba una desahogada riqueza.

El tema de los bordados eran pájaros con plumas extravagantes y rizadas con flores en sus picos, leones, peces, y demás fauna, al igual que motivos florales y frutales de todo tipo.

B. TRAJE LLANO O DE LA ARMUÑA:

Las mujeres llevaban un traje muy parecido al charro, solo tiene dos diferencias con el anterior, que lleva sobina, mantilla de terciopelo negro decorada con azabaches y abalorios y, rematada con un faralá o volante de seda que enmarca la cabeza y que las alhajas son pocas y de



Charra por Manuel Jerónimo Barroso, Ricardo González Ubierna, y otros. Foto extraída de: GARCÍA BOÍZA, A., *El traje regional salmantino*. Madrid, Ed. Espasa-Calpe, 1940.

coral. Por otra parte, los colores de las sayas y los bordados son más fastuosos y ricos que los de las charras.

Existe una variante en el campo, el traje de espigadora, cuya indumentaria diferenciadora porta una gorra o gran sombrero de paja trenzado con flores, espejos y cintas y la camisa denominada "galana". En cuanto a la gorra descrita, es preciso señalar cómo ya se ve desde el siglo XV por lo menos ya que se puede observar esta prenda en la Catedral Vieja de Salamanca en la pintura de Nicolás Florentino. A su vez, señalar el enorme parecido con el gorro que portan las mujeres bereberes del norte de Marruecos.



Armuñesa con sobina por Manuel Jerónimo Barroso, Ricardo González Ubierna, y otros. Foto extraída de: GARCÍA BOÍZA, A., *El traje regional salmantino*. Madrid, Ed. Espasa-Calpe, 1940.



Espigadora armuñesa por Manuel Jerónimo Barroso, Ricardo González Ubierna, y otros. Foto extraída de: GARCÍA BOÍZA, A., *El traje regional salmantino*. Madrid, Ed. Espasa-Calpe, 1940.



Nicolás Florentino, Catedral Vieja por Manuel Jerónimo Barroso, Ricardo González Ubierna, y otros. Foto extraída de: GARCÍA BOÍZA, A., *El traje regional salmantino*. Madrid, Ed. Espasa-Calpe, 1940.

C. TRAJE SERRANO, SIERRA DE FRANCIA:

Este traje corresponde a los pueblos de la Alberca, Mogarraz, San Martín del Castañar y Cepeda.

La mujer vestirá una camisa decorada por pespuntos, un jubón abierto de color negro y adornado con bandas, un corpiño de terciopelo con botones de plata; un manteo color carmelitano o marrón ornamentado con decoraciones sobrepuestas y cintas de oro y plata en la parte del ruedo de manera rectilínea o motivos de fauna y flora; mandil con festón cuyas esquinas están matadas por cintas y sobrepuestos de plata o el llamado bernio, una variante del delantal que se usó en Salamanca desde mediados del siglo XVI con dos modelos, el enterizo de Mogarraz y la denominada "mediabarriga" de la Alberca que tiene en su parte superior una dobladura que se

decora exhaustivamente; medias blancas con decoración calada y por último zapato negro también bordado con hilos de plata.

La cabeza se toca con una mantilla de seda que tapa parte de la cara y que de cuyo extremo pende una borla que cae sobre la frente, esta mantilla aparte de ser una prenda de domingo o festejo, se usa como ofrenda para la Virgen en su día patronal, el 15 de agosto.

En cuanto a las alhajas, los collares alternan coral, con bolas de filigrana de plata o metal dorado, relicarios, medallas o demás motivos de devoción o superstición que cuelgan casi hasta por debajo del mandil. Todos estos collares son envueltos por el llamado gran collar que en muchas ocasiones llega a pesar más de un kilo.

Cabe destacar que este traje tiene un origen oriental/moruno puesto que en la Alberca hubo dominancia de esta etnia.



Albercana con traje de gala por Manuel Jerónimo Barroso, Ricardo González Ubierna, y otros. Foto extraída de: GARCÍA BOÍZA, A., *El traje regional salmantino*. Madrid, Ed. Espasa-Calpe, 1940.

D. TRAJE CANDELARIO, SIERRA DE GREDOS:

El traje femenino es el único que a mediados del siglo XX aún se usaba. Jubón de terciopelo que a diario se cubría por el serenero (toca que resguardaba del frío húmedo con la cual se tapaba desde la cabeza hasta la cintura) y con el cual se podía distinguir, en tiempos más antiguos, a las solteras de las casadas y de las viudas. En la parte inferior, una falda, denominada “guardapiés de presa” (ya que ocultaba los pies) y encima un manteo que quedaba abierto por detrás confeccionado con cuatro pliegues o candilejas, lo que caracterizaba a las mujeres de esta zona, faltriquera de gran tamaño y con abundante decoración; media blanca y zapato de charol.

Se peinaban con un resultón moño denominado “de cocas” ya que se trataba de un gran moño que se inclinaba hacia adelante para que pudiera sujetar la mantilla de terciopelo negro que rodeaba el rostro.



Peinado de cocas, Candelario por Manuel Jerónimo Barroso, Ricardo González Ubierna, y otros. Foto extraída de: GARCÍA BOÍZA, A., *El traje regional salmantino*. Madrid, Ed. Espasa-Calpe, 1940

E. TRAJE DEL REBOLLAR:

Este traje pertenece a las localidades de Robleda, Peñaranda, Navasfrías, el Payo y Sahugo, todas pertenecientes al partido de Ciudad Rodrigo y haciendo frontera con Cáceres, lo que les hace tener un matiz extremeño.

El traje de mujer es más rústico que el del hombre a pesar de parecerse mucho al charro.

Manteo muy corto de paño, lo que le otorga amplio vuelo y que permite enseñar la pierna hasta la rodilla; de la cintura cuelgan cordones que las propias mujeres tejen de los que penden a su vez tijeras y demás utensilios de trabajo; el mandil adornado por franjas de manera tosca, dengue y camisa galana. Llevan pocos collares y sobre la cabeza un pañuelo denominado “de cien colores” que se deja caer sin ser anudado.



Pareja de Peñaranda por Manuel Jerónimo Barroso, Ricardo González Ubierna, y otros. Foto extraída de: GARCÍA BOÍZA, A., *El traje regional salmantino*, 1940

F. TRAJE DE LA RIVERA: ALDEADÁVILA Y VILLARINO.

En este caso se verán influencias de Portugal, León y Zamora.

Es un traje muy parecido al de la Serranía con falda de volantes, mandil con encaje, pañuelo de hombros (cruzado por el pecho y atado por la espalda), media calada y zapato de hebilla. Los collares eran de oro con cintas que los anudaban al cuello y que caían elegantemente debido a sus colores por la espalda; el peinado se realizaba mediante horquillas. En Villarino es más patente la influencia charra aunque usan colores más vivos y un bordado más recargado. Por último, el traje de viuda con su característico paño denominado “veintidoseno” o “veintioseno”, colocado como un manto envolviendo todo el cuerpo teniendo en la parte de la cabeza y busto un volante que enmarcaba a los mismos.



Mujeres de Villarino por Manuel Jerónimo Barroso, Ricardo González Ubierna, y otros. Foto extraída de: GARCÍA BOÍZA, A., *El traje regional salmantino*. Madrid, Ed. Espasa-Calpe, 1940.



Mujeres de Villarino con veintioseno por Manuel Jerónimo Barroso, Ricardo González Ubierna, y otros. Foto extraída de: GARCÍA BOÍZA, A., *El traje regional salmantino*. Madrid, Ed. Espasa-Calpe, 1940.

- **Segovia²⁷**

El traje segoviano tiene como característica la riqueza y suntuosidad tanto por los materiales usados para confeccionar los trajes como por las alhajas que lo complementaban y era parte del patrimonio familiar siendo importante incluso a la hora de conformar unas capitulaciones matrimoniales. Curioso es el uso que se da en esta región a los colores en los bordados y que solo se entiende si nos retrotraemos a los gremios laborales, puesto que los gremios segovianos tenían un color diferenciador que queda de manera residual pero vigente en las vestiduras, las cuales toman el tinte del gremio al cual su antepasado perteneció.

En la parte superior, la camisa (prenda que más cambios ha sufrido debido al transcurso del tiempo y es la que menos relación guarda con la usada en origen), destacando la camisa “de corchados”, cuyo bordado en pechera y puños es característico, de color negro o marrón. El escote así se delimita mediante una cenefa a punto de cruz y la parte delantera se frunce de manera muy menuda para recoger el vuelo de la camisa bordándose por encima. Las mangas suelen ser rectas y llevan una pieza denominada cuadradillo que permite la movilidad del



Mujeres segovianas, la de la derecha ataviada como alcaldesa de Zamarramala. Foto extraída de: LÓPEZ GARCÍA-BERMEJO, A., *Segovia, Su Artesanía Textil y Su Señorial Traje Típico*. Segovia: Ayregraf, 2012.

²⁷ LÓPEZ GARCÍA-BERMEJO, Ángela. *Segovia, Su Artesanía Textil y Su Señorial Traje Típico*. Segovia, Ayregraf, 2012.

brazo. Los botones son de plata o hueso. Otro modelo de camisa es aquella que luce un escote con bordados de cordoncillo, cadenas y las llamadas “garsas” confeccionadas en hilo negro y en las mejores ocasiones, combinándose con hilos de plata.

Por encima se coloca el jubón o también aquí llamado “jugón”; existen muchas variantes del mismo dependiendo de las telas usadas para confeccionarlos y dependiendo también del traje que lleves. Cuando esta prenda va sin mangas se denomina justillo o “jubencillo”, o también simplemente jubón sin mangas; suele ser de paño oscuro muy escotado para lucir la pechera de la camisa de corchados, con haldetas bordadas y ribeteadas y también se suelen forrar. Los adornos del justillo recuerdan la rejería de Segovia. El jubón de mangas si se pone con la camisa de corchados, va abierto en la parte delantera y se ajusta con un cordón entrelazado; si por el contrario no se lleva camisa, el jubón se cierra por completo y el escote es cortado “a caja”.

En la parte inferior, el manteo, la prenda más vistosa. No tiene un color definido y tiene mucho vuelo, recogido por frunces y pinzas en la parte superior dando gracia a la mujer que camina o danza. Estos frunces crean a derecha e izquierda las llamadas “trampas”, pequeñas aberturas verticales por las cuales la mujer podía meter cosas o la manos si hacía frío.

Las enaguas no fueron usuales, fueron más comunes los manteos bajos o refajos que se hacían con ganchillo; sin embargo es una prenda para lucir a pesar de ser interior por su labor de bordados y encajes que cubren por completo esta pieza. Tengamos en cuenta que se trataría de la lencería de las mujeres acomodadas. Las medias eran generalmente blancas pero si estabas casada, debían de ser rojas.

Por último, el delantal que es la pieza que más variantes ofrece; en los pies, zapatos de terciopelo y faltriquera. La mantilla en Segovia es peculiar y recibe el nombre de “mantilla casco”, las mujeres se casaban y asistían a la iglesia con ella. Generalmente era semicircular, de raso y terciopelo, y se decoraba profusamente; en su parte central colgaba una borla pequeña llamado “crestillo” que permitía saber el centro de la mantilla sin necesidad de espejo y por su peso, que la mantilla cayera hacia atrás. El forro interior solía ser de algodón o fustán en color rojo si era de ceremonia, si era de diario apenas tenía decoración.

La montera también era otra manera de tocar la cabeza de una manera más digna, como podría llevar la alcaldesa, y se trataba de dos triángulos de terciopelo negro profusamente decorados que se unían por una especie de bonete que los encajaba a su vez a la cabeza. Junto a la montera se lucía la “vara de justicia”, un bastón del que colgaban lazos de colores, como podemos ver en el famoso traje de Zamarramala.

Del traje de alcaldesa también es típica la manteleta, rebocillo o rebociño, que solo se usaba exclusivamente si estabas casada, si estabas soltera, llevabas la montera sin esta prenda.

Por otra parte estaban los mantones, el denominado mantón alfombrado, más popularmente conocido con el nombre “de mil colores” que fue sustituido por el de Manila en el siglo XVIII y la pañoleta, una pieza triangular de tela blanca o lienzo oscuro cuyo fin era evitar que el sudor pasase del jubón al mantón, a pesar de su mimo a la hora de confeccionarse, esta prenda no se lucía. El pañuelo se colocaba sobre el mantón, su fin era conservar el mantón del roce con el moño.

Siguiendo por la cabeza, los peinados dependían del estatus, la alcaldesa lucía una trenza sujeta al final con una rica y vistosa cinta; el resto de chicas, dos cocas o rodetes, uno a cada lado de la cabeza y adornados cuidadosamente, moño de picaporte o "siguemepollo", aunque el peinado más común fue un moño bajo que se conseguía trenzando la coleta en una o dos trenzas que se enrollaban sujetas por dos grandes horquillas.

Como remate, numerosas joyas y amuletos.

- **Soria**²⁸

Respecto a las imágenes más antiguas de este traje, hemos de citar a los hermanos Bécquer, en el siglo XIX sobre todo, y a viajeros; Sorolla en el siglo XX. En la exposición de 1925 también se expusieron los tipos sorianos y trajes de campesinos de la comarca.

Los materiales de este traje son limitados y condicionados por el clima: lana, lino y cuero, siendo inexistente la seda. Además hay que tener en cuenta una importante industria lanera en Soria, de hecho aquí se da lugar a una tradición llamada "trasnoches", unas veladas industriales femeninas. Por el clima, son trajes sobrios y pobres, los de gala son de mayor riqueza pero nunca alcanzan los ornamentos barrocos de otras provincias.

Vemos entonces un traje propio de una sociedad autárquica cuyo el traje de gala es el que más influencias foráneas recibía. Las influencias que se ven en las variaciones comarcales son de Aragón, Castilla y Navarra debido a su posición geográfica, por lo que encontramos pequeñas tipologías de trajes tales como el de piñorra, el de Rejas de San Esteban, Villaciervos, el de la Ribera, etc.

La mujer se caracterizaba por sayas con mucho vuelo, siempre cerradas, del número de dos, a veces tres, la bajera y la superior, de colores claros y un corpiño muy ceñido. Por encima, el pañuelo era de merino con flores



Fragmento de la obra "El Baile" de Valeriano Bécquer, quizás una de las representaciones más fieles de dicho traje. 1864, Museo del Prado. Disponible en: <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/el-baile-costumbres-populares-de-la-provincia-de/16c39039-d403-4a7f->

²⁸ VALLEJO, Esther. *El vestido popular en Soria*. Diputación provincial de Soria. Soria, 2006.

estampadas. Llevaba refajo siendo éste como una especie de camisa sin mangas de ganchillo y que se colocaba bajo la saya, la enagua y el pololo entró con posterioridad, pero también se usó.

Cuando iba de gala, vestía como a diario pero con telas más ricas y colores más vivos. La camisa era del Bierzo y era de manga larga y decorada sencillamente con jaretas o pliegues en mangas y canesú. El corpiño o justillo en este caso era de seda o terciopelo negro y el delantal y pañuelo de la cabeza u hombros ricos con damasco, bordados o terciopelos. Media blanca y calada y zapatos de pana o terciopelo con la punta y el talón de charol. Para misa la mantilla.

Respecto a los peinados, son los anteriormente dichos y las alhajas no destacan especialmente por su especial recato y sencillez, destaca la plata y azabaches y no tanto el colorido del coral.

- **Valladolid**

El traje de Valladolid aún está por estudiarse a fondo, sin embargo nos podemos acercar a él *grosso modo* mediante dibujos, litografías y grabados del siglo XIX²⁹ ya que no aparece en la *Colección de Trajes de España, tanto antiguos como modernos* de Juan de la Cruz Cano y Olmendilla. Antonio Ponz nos explica quizás de manera un tanto radical que es debido a la salida de la Corte de la ciudad, por lo que dicho traje habría caído en el olvido. Tampoco aparece en la *Colección de Trajes que en la actualidad se usan en España* de Antonio Rodríguez, ni en la obra de Ribelles y Carrafa; por lo que tendremos que esperar hasta 1825 para poder ver una imagen de un vallisoletano, concretamente un pastor de Tierra de Pinares en una publicación anónima inglesa que parece seguir la descripción del viajero Edward Hawke Locker en sus *Views in Spain*, publicadas un año antes del dibujo. Con jubón, zamarra, sombrero, media vaca, calzón, medias, abarcas y zurrón. No parece ser tan fiel la litografía de Blanchard, quien seguramente no visitara Valladolid y ofreciera una mujer más bien manchega, modelo que fue copiado por otros autores en situación especular. Para evitar extendernos, hay muchos más ejemplos gráficos que permiten acercarnos a diferentes elementos comunes en el traje vallisoletano como los grabados de Villaamil, Parcerisa, Gustave Doré, José Martí y Monsó, entre otros. Si bien esto no debe servirnos para nada más que para un leve acercamiento ya que el artista puede haberse encaprichado en mil detalles, sin embargo, se denota sobriedad de formas y colores.



Pastor de Tierra de Pinares, Anónimo, 1825. Foto extraída de: DÍAZ, J., *El Traje en Valladolid según los grabadores y litógrafos del siglo XIX*, Valladolid, 1989.

²⁹ DÍAZ, J. *El Traje en Valladolid según los grabadores y litógrafos del siglo XIX*, Valladolid, 1989, pp. 1-13



Femme des environs de Valladolid pintado por Blanchard y litografiado por Ange Louis Janet para *Galerie Royale de Costumes*, 1842-48. Foto extraída de: DÍAZ, J., *El Traje en Valladolid según los grabadores y litógrafos del siglo XIX*, Valladolid, 1989.



Provincia de Valladolid por José Martí y Monsó, cromolitografía para su obra *Las Mujeres españolas, portuguesas y americanas, tales como son el hogar doméstico, en los campos, en las ciudades, en el templo, en los espectáculos, en el taller y en los salones*. Madrid, 1973. Foto extraída de: DÍAZ, J., *El Traje en Valladolid según los grabadores y litógrafos del siglo XIX*, Valladolid, 1989.

En cualquier caso, el traje regional de Valladolid es inexistente debido a que en ella confluyen varias comarcas y por eso vemos que varían tanto los modelos. Después de decir todo esto, quizás el traje con más personalidad sea el que describe Oroncio Javier García Campo; el traje de Churra de Campaspero³⁰, perteneciente a la comarca de la “Churrería” y al oficio de labrador. Tiene cierto recuerdo al traje segoviano, pero éste es más rico y elegante ya que usa adornos como lentejuelas o trenzados de oro y plata, denominado el “enchorrado” del manteo que es lo más significativo del traje.

La mujer se viste indistintamente con camisa, justillo, jubón, chambra, dengue o armilla en su parte superior, mientras que en su parte inferior lleva de interior a exterior: pololos, enaguas, refajo, manteo de tiranas y delantal. Por encima la basquiña, toquilla y mantón y en la cabeza el siguemepollo, el pañuelo y la mantilla. Se remata todo con medias, zapatos o botas, faltriquera y las cintas (de colores para las solteras y negras para las casadas). Dichas prendas variaban según la ocasión (diario, fiestas, bodas, etc.).

³⁰ GARCÍA CAMPO, O. “El Traje de Churra, Campaspero, Valladolid”, *Revista de Folklore*, 54, (1985), pp. 197-208.

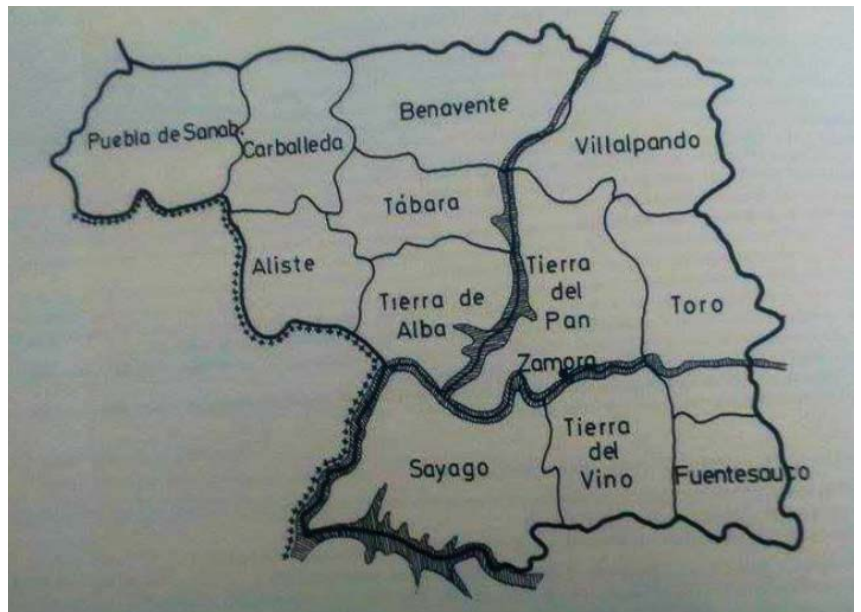


Mujer vestida con el traje de churra, fotografía de Oroncio Javier García Campo. Foto extraída de: GARCÍA CAMPO, O., "El Traje de Churra, Campaspero, Valladolid", *Revista de Folklore*, 54, (1985), pp. 197-208.

- **Zamora**³¹

De igual manera que en otras provincias debido a la cantidad de trajes que se encuentran en esta zona, se hará una exposición general del mismo y un breve resumen de cada uno de ellos. Existen también gran cantidad de descripciones y fotos, destacando en este caso la importancia que dio la Escuela de Cerámica Madrileña a esta provincia.

La mujer vestiría camisa que iría desde cuello hasta casi las rodillas, antes de usarse, se ponía el traje directamente sobre el cuerpo desnudo y dormían desnudos, pues ésta también se usaría para dormir. Destacan las camisas de Aliste y Carbajales con sus bordados en los puños, hombros, cuello y pechera; en Benavente se incorpora el color rojo y en el Sayago los bordados son negros. También se usaría como mortaja.



Mapa de división del traje. Foto extraída de: DEL CUETO Y ALONSO, A. *Traje popular de Zamora*. Zamora, 1996.

³¹ DEL CUETO Y ALONSO, A., *Traje popular de Zamora*. Zamora, 1996.

La chambra, abierta por delante para mostrar la camisa y cuchilladas para el "pimpollo" en los brazos, de puños muy largos y decorados que habría que doblar. El pico de hombros, parecido al pañuelo pero rematado en los bordes por puntillas de bolillos. El jubón, decorado en Aliste por picados y en Sayago por mostacillas y lentejuelas. El justillo sin mangas podría ponerse sobre la camisa pero si la economía era mala, podría usar pares de mangas que unías al mismo sin necesidad de llevar camisa. El dengue, siendo en Aliste de paño de colores con picados y en las zonas de influencia charra de terciopelo y adornos en bordados, se colocaba sobre la camisa o jubón, en el Sayago sobre el pico de hombros. También el satín y el mangón, un justillo con mangas ajustado y abierto por delante mediante un escote redondo que dejaba ver la camisa y con cordones para ceñirse.

Los pares de puñetas, se añadían superpuestas sobre las otras que llevan las prendas, eran mucho más decoradas y servían para las fiestas. El mantón remataba el traje, podía ser de manila, de ramo o cien colores.

En la parte inferior, el manteo y rodado, por encima, el mandil, de diferentes formas según las comarcas: del picote, el charro, el alistano y mandila o mandil corto.

La sayaguesa llevaba el picote o el charro; el Aliste el alistano o el picote de lana o lino; el resto de zonas llevaba indistintamente la mandila, el charro y el picote. ¿En qué se diferenciaban? El charro o sayagués era de fieltro y fruncido en la parte superior rematado con un faralá, de colores oscuros y decorado de forma simétrica y repetitiva en rectángulos, además tenía una orla de sea o terciopelo llamada repulgo; el número de rectángulos marca el estado civil, si se bordan todos ellos menos el superior estaba soltera.

El de picote, perteneciente al pueblo de su mismo nombre, limítrofe con Portugal en Miranda do Douro; era de lana y el de gala se decoraba con bandas de lentejuelas con formas solares, luz de vida.

La mandila era corte y la Alistana era rectangular de tela fina y adornos en forma de U con cintas de colores, no lleva faralá.

Por otra parte, la faltriguera y las cintas "caídas" o "escucha pedos" que empezaron siendo la lazada del mandil y cobraron tal importancia que se independizaron pasando a forma parte de la decoración del traje. En la cabeza, el "siguemepollo", las mantillas de rogador para ir a misa, las solteras las decoraban con borlas; las monteras, que en el caso del traje "de cervata" de Villaciervos eran mitrales y en el caso del traje de "Alfoz de Toro" era troncocónica más al estilo moruno; y por último el pañuelo de cabeza usado indistintamente con el de hombros.

En cuanto a la decoración, que adquiere especial importancia en esta provincia, diremos muy esquemáticamente sus motivos más importantes:

Rueda y derivados, desde oriente como signo sagrado, el sol, el movimiento, el buen agüero, la felicidad. El triángulo, símbolo femenino, la reproducción, pero también la trinidad; si tiene el pico hacia abajo reproduce el pubis femenino y si es hacia abajo, la gota, la simiente, lo masculino. Las espirales y caracolas: el aire, el agua, la vida y creación. Estrellas: el amor del sol y la luna, son

sus hijas por tanto representan el amor universal y el orden cósmico. Los corazones el amor. Los animales y las plantas, cada uno con un significado. La heráldica, llaves, plumas, esvásticas, etc.

Dicho esto con algunas matizaciones puntuales de cada comarca, hemos de hablar más concretamente de cada traje en particular.

A. **Charro de Toro:** Manteo abierto, mandil, jubón o justillo con mangas, dengue, mantón de lentejuelas, cintas caídas, cintas de pelo, faltriquera, medias caladas de hilo y calzado negro abotinado.

B. **Traje de fiesta de Pozoantiguo, Alfoz de Toro:** manto, mandil, justillo, camisa, mantón bordado, cintas caídas, cintas de pelo, medias y zapatos negros abotinados.

C. **Traje charro de ceremonias, Zamora:** manteo abierto, bajo éste, otro rodado rojo para dar cuerpo al manteo, mandil con faralá y repulgo, jubón con puñetas bordadas, dengue, pico de hombros, cintas caídas, cintas de pelo, faltriquera, medias caladas de lino, camisa de lino y zapatos negros bordados con flores de seda.

D. **Traje de fiesta de Valdeperdices, Tierra del Pan:** rodado con decoración al vaciado (picado en negativo), mandil, jubón, dengue, cintas caídas, pañuelo de cabeza, medias de lana caladas y zapatos negros abotinados.

E. **Traje de fiesta de Guarrate,** parecido al de la arnuñesa: rodado vaciado, mandil de picote, jubona, dengue, pico de hombros, pico de cabeza, cintas caídas, cintas de pelo, faltriquera, medias de hilo y zapatos abotinados.

F. **Traje de fiesta de Faramontanos de Távara, comarca de Távara:** rasgos de Benavente y Tierra de Campos, sobre todo en el manteo; mandil charro, jubona, pañuelo cien colores que se deja caer sobre la espalda y se enrolla sobre los brazos albergando grandes flecos, cintas de pelo, cintas caídas, mantilla de rogador, faltriquera, medias de hilo y zapatos abotinados.

G. **Traje mitral de Cervata de Villadeciervos, comarca de Carballeda:** rodado, mandil, justillo, sayín, montera, cintas caídas, camisa con bordados en pechera y puños, medias caladas, zapatos abotinados y montera, en caso de que no haya montera, pañuelo o cintas de pelo.

H. **Traje de viuda de las Muelas de los Caballeros, comarca de Carballeda:** rodado, mandil, manto ‘ventioseno’, jubón, camisa, medias negras o blancas y zapato abotinado.

I. **Traje de fiesta de Burganes de Valverde, Benavente:** (tiene rasgos de la comarca de Távara) rodado, mandil, mangón, mantón de ramo, mantilla de rogador, cintas caídas, cintas de pelo, medias de hilo y zapatos abotinados negros.

J. **Traje de Santa Eufemia del Barco, tierra de Alba:** (rasgos de Távara y charros) rodado, mandil, jubona, dengue, ‘veintisoseno’, cintas de pelo, camisa, medias de hilo y zapato negro abotinado.

K. **Traje de fiesta de Cerezal de Aliste, tierra de Alba** (piezas de Aliste y Tierra del Pan) rodao, mandil, jubona o chambra, dengue, cintas caídas, pañuelo de la cabeza, faltriquera, medias y zapato negro abotinado.

L. **Traje de fiesta de Trabazos, Aliste:** conserva poco el prototipo alistano, en la frontera con Portugal. Manteo, chambra, dengue, pañuelo de cabeza, pañuelo cien colores, mantilla o envuelta de niño, gorrito de niño forrado con pompón, medias de lana y zapatos de oreja.

M. **Traje de Nuez de Aliste,** es el más arcaico de Zamora presumiblemente, está intacto por la incomunicación con el resto del país. Manteo plisado, mandil, justillo, sayín con cola de milano, se usaba también para las bordas, para ceremonias religiosas o como mortaja; faltriquera, cintas caídas, pañuelo de cabeza, camisa, medias de lana, polainas y zapatos de oreja.

N. **Traje charro de Villalpando, Tierra de Campos:** mucho más sencillo y sin complicaciones artesanales. Rodao, mandil, jubona, dengue, pico de hombros, pico de cabeza, faltriquera, cintas caídas, cintas de pelo, medias de hilo y zapatos abotinados.

O. **Traje de ceremonia de Fermoselle, Sayago Sur:** por la cercanía a Salamanca, a veces es difícil diferenciarlos. Rodao, mandil, jubona, dengue, pico de hombros, faltriquera, cintas caídas, cintas de pelo, mantillina, medias caladas y zapatos abotinados.

P. **Traje de fiesta de Piñuel de Sayago, Sayago Central:** Manteo, mandil, justillo, camisa, faltriquera, cintas caídas, mantillina, medias caladas, zapatos abotinados.

Q. **Traje de fiesta de Muga de Sayago, Sayago Central:** influencia oriental. Rodao, mandil, jubón, chambra, faltriquera, cintas caídas, pañuelo de cabeza, mantillina, medias caladas y zapatos abotinados.

R. **Traje de fiesta de Morales de Toro, Alfoz de Toro:** linda con Tierras de Campos y Valladolid, por ello rompe las características del Alfoz. Manteo, mandil, jubona, faltriquera, mantón bordado, cintas de pelo, camisa, medias caladas y zapatos abotinados.

S. **Traje de fiesta de Gallegos del Campo, Aliste:** estilo más clásico alistano. Manteo, mandil, mangón, dengue, pañuelo de cabeza, mantón cien colores, medias caladas de lana y zapatos abotinados.

T. **Traje de fiesta de Villar del Buey, Sayago Sur:** rodao, mandil de picote, justillo, dengue, faltriquera, cintas caídas, pañuelo de cabeza, camisa, mantillina, medias de hilo y zapatos abotinados.

U. **Traje de fiesta de Mogatar de Sayago, Sayago norte:** fino y elegante. Manteo, mandil, jubona, cintas caídas, cintas de pelo, mantillina, camisa, medias caladas y zapatos abotinados.

V. **Traje de Viuda Rica de Toro:** uno de los más extraordinarios y de Zamora, totalmente negro y con adornos en oro y plata.

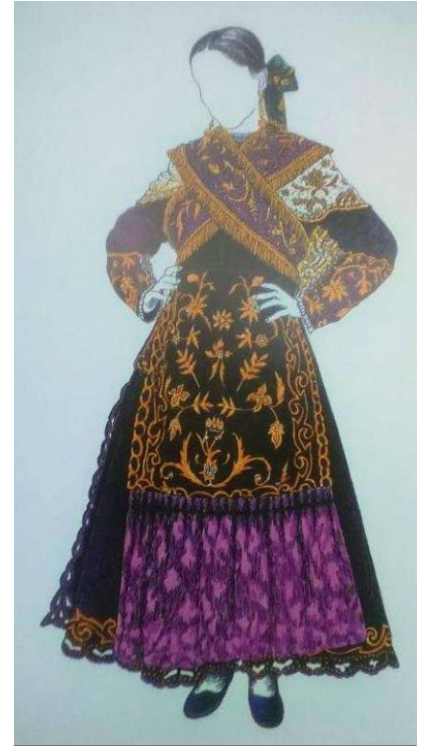
Después de esta sumaria clasificación, es necesario reflexionar acerca de la simplificación a la que sometieron al traje de dicha zona la Sección Femenina.



Traje charro de Toro, foto extraída de: DEL CUETO Y ALONSO, A., *Traje popular de Zamora*. Zamora, 1996.



Traje de fiesta de Pozoantiguo, foto extraída de: DEL CUETO Y ALONSO, A., *Traje popular de Zamora*. Zamora, 1996.



Traje charro de Zamora foto extraída de: DEL CUETO Y ALONSO, A., *Traje popular de Zamora*. Zamora, 1996.



Traje de Valdeperdices, foto extraída de: DEL CUETO Y ALONSO, A., *Traje popular de Zamora*. Zamora, 1996.



Traje de Guarrate, foto extraída de: DEL CUETO Y ALONSO, A., *Traje popular de Zamora*. Zamora, 1996.



Traje de Faramontanos de Távara, foto extraída de: DEL CUETO Y ALONSO, A., *Traje popular de Zamora*. Zamora, 1996.



Traje de Cervata, foto extraída de: DEL CUETO Y ALONSO, A., *Traje popular de Zamora*. Zamora, 1996.



Traje de viuda de Las Muelas de los Caballeros, foto extraída de: DEL CUETO Y ALONSO, A., *Traje popular de Zamora*. Zamora, 1996.



Traje Burganes de Valverde, foto extraída de: DEL CUETO Y ALONSO, A., *Traje popular de Zamora*. Zamora, 1996.



Traje de Santa Eufemia del Barco, foto extraída de: DEL CUETO Y ALONSO, A., *Traje popular de Zamora*. Zamora, 1996.



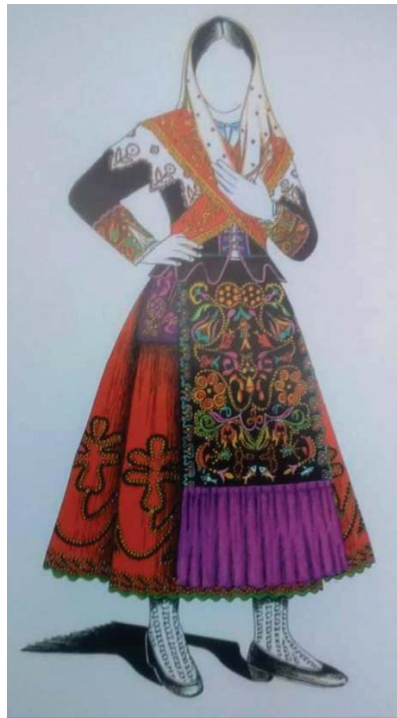
Traje del Cereal de Aliste, foto extraída de: DEL CUETO Y ALONSO, A., *Traje popular de Zamora*. Zamora, 1996.



Traje de Trabazos de Aliste, foto extraída de: DEL CUETO Y ALONSO, A., *Traje popular de Zamora*. Zamora, 1996.



Traje de Nuez de Aliste foto extraída de: DEL CUETO Y ALONSO, A., *Traje popular de Zamora*. Zamora, 1996.



Traje de Villalpando, foto extraída de: DEL CUETO Y ALONSO, A., *Traje popular de Zamora*. Zamora, 1996.



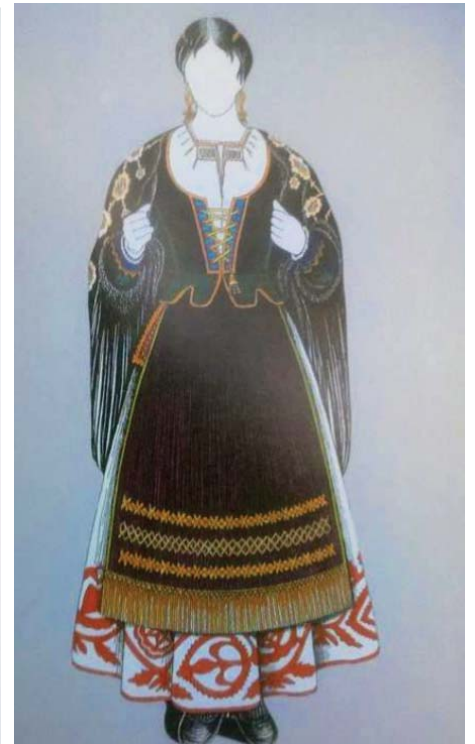
Traje de Ceremonia de Fermoselle, foto extraída de: DEL CUETO Y ALONSO, A., *Traje popular de Zamora*. Zamora, 1996.



Traje de Piñuel de Sayago, foto extraída de: DEL CUETO Y ALONSO, A., *Traje popular de Zamora*. Zamora, 1996.



Traje de la Muga del Sayago, foto extraída de: DEL CUETO Y ALONSO, A., *Traje popular de Zamora*. Zamora, 1996.



Traje de Morales de Toro, foto extraída de: DEL CUETO Y ALONSO, A., *Traje popular de Zamora*. Zamora, 1996.



Traje de Gallegos de Campos, foto extraída de: DEL CUETO Y ALONSO, A., *Traje popular de Zamora*. Zamora, 1996.



Traje de Villar del Buey, foto extraída de: DEL CUETO Y ALONSO, A., *Traje popular de Zamora*. Zamora, 1996.



Traje de Mogatar del Sayago, foto extraída de: DEL CUETO Y ALONSO, A., *Traje popular de Zamora*. Zamora, 1996.



Traje de Viuda Rica de Toro por Augusto Rodríguez de la Rúa, foto extraída de: <https://www.flickr.com/photos/augustorua/2938686331>

ANEXO 7:



Paloteo. Grupo de Coros y Danzas de la Sección Femenina en Valladolid por Joaquín Palacio, posterior a 1957. Disponible en la Fundación Joaquín Díaz. Disponible en: <http://www.funjdiaz.net/kindell.php>



Grupo de Coros y Danzas de la Sección Femenina en Salamanca por Joaquín Palacio, posterior a 1957. Disponible en la Fundación Joaquín Díaz. Disponible en: <http://www.funjdiaz.net/kindell.php>

Grupo de Coros y Danzas de la Sección Femenina en Zamora por Joaquín Palacio, posterior a 1957. Disponible en la Fundación Joaquín Díaz. Disponible en: <http://www.funjdiaz.net/kinde11.php>



Grupo de Coros y Danzas de la Sección Femenina en León por Joaquín Palacio, posterior a 1957. Disponible en la Fundación Joaquín Díaz. Disponible en: <http://www.funjdiaz.net/kinde11.php>